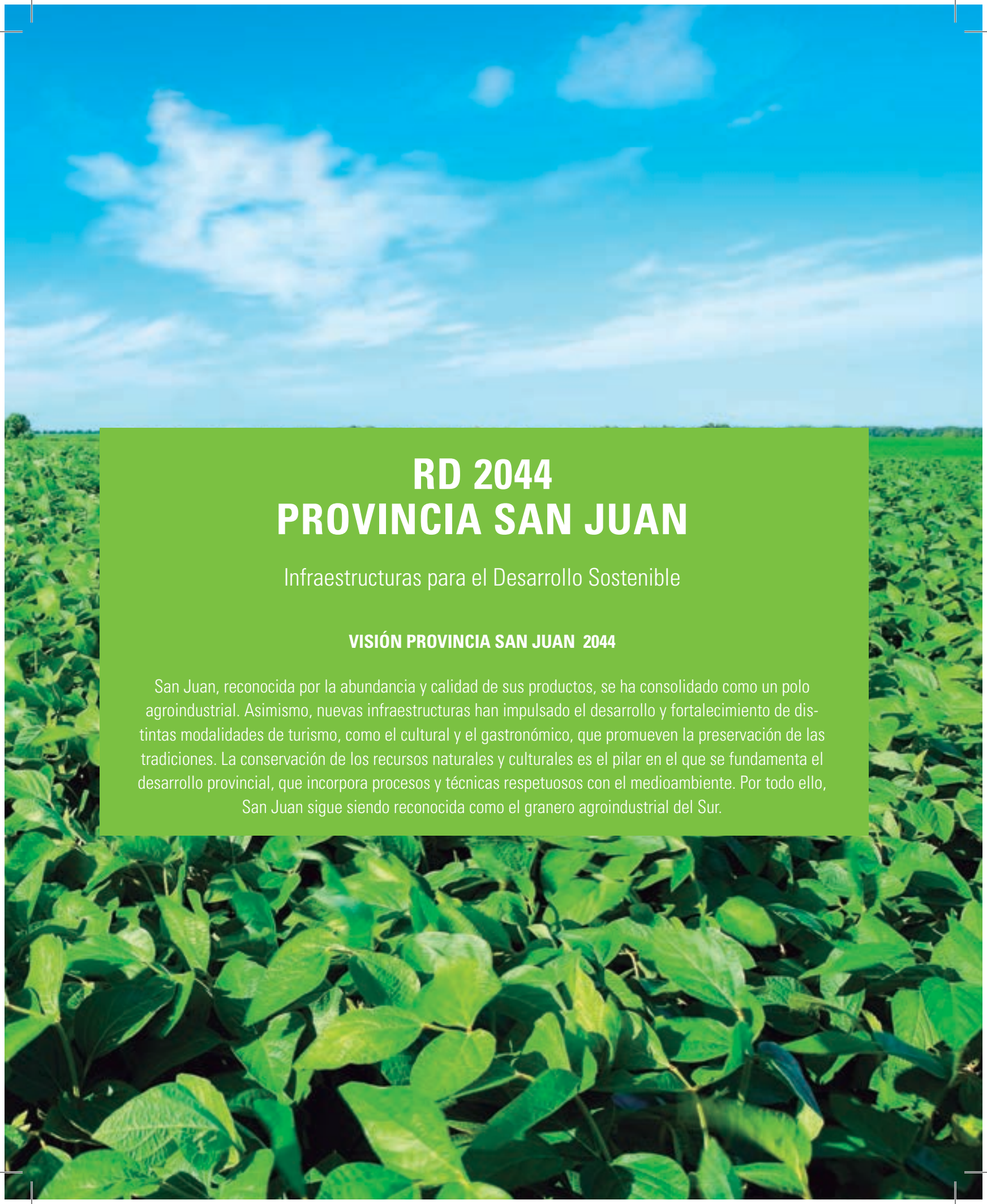




RD 2044 **PROVINCIA SAN JUAN**

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA SAN JUAN 2044

San Juan, reconocida por la abundancia y calidad de sus productos, se ha consolidado como un polo agroindustrial. Asimismo, nuevas infraestructuras han impulsado el desarrollo y fortalecimiento de distintas modalidades de turismo, como el cultural y el gastronómico, que promueven la preservación de las tradiciones. La conservación de los recursos naturales y culturales es el pilar en el que se fundamenta el desarrollo provincial, que incorpora procesos y técnicas respetuosos con el medioambiente. Por todo ello, San Juan sigue siendo reconocida como el granero agroindustrial del Sur.



Infraestructuras para
el Desarrollo Sostenible 2044

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro
de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mises

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López



FUNGLODE

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	10
SAN JUAN: PANORÁMICA GENERAL	14
1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL	16
1.2. ASPECTOS GENERALES	18
1.2.1. Fisiografía	18
1.2.2. Toponimia	21
1.2.3. Apuntes históricos	21
1.2.4. Aspectos político-administrativos	22
1.2.5. Recursos naturales y culturales	24
1.3. PANORAMA SOCIAL	30
1.3.1. Población	30
1.3.2. Pobreza	32
1.3.3. Educación	32
1.3.4. Salud	32
1.3.5. Energía eléctrica	33
1.3.6. Agua potable	33
1.3.7. Combustible para cocinar	33
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	33
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	34
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	34
1.4.1. Características generales	34
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	36

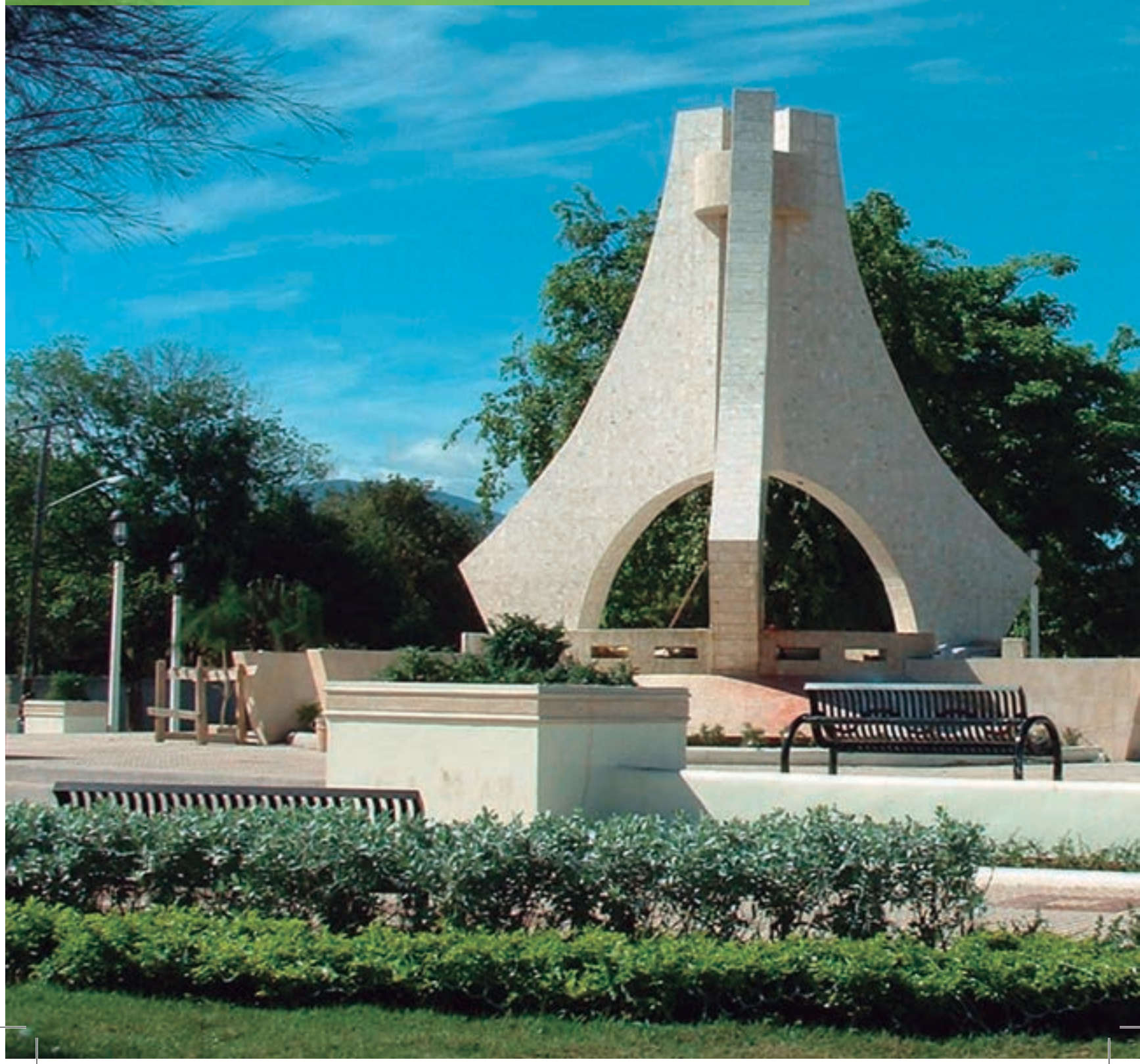
2	PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	38
2.1.	SERVICIOS BÁSICOS	39
2.2.	SECTORES ECONÓMICOS	40
2.2.1.	Sector agropecuario	40
2.2.2.	Sector industrial	40
2.2.3.	Sector turismo	40
2.3.	DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS	40
3	LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	42
4	PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL	44
4.1	PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	46
4.1.1.	Sistema integral de abastecimiento de agua potable	48
4.1.2.	Sistema colector combinado	49
4.1.3.	Ampliación y remodelación del Hospital Dr. Alejandro Cabral	50
4.1.4.	Viviendas de protección social	51
4.1.5.	Edificio de oficinas gubernamentales	52
4.1.6.	Parque regional de bomberos	53
4.1.7.	Estación del intercambiador urbano	54

CONTENIDO

4.2. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO	56
4.2.1. Centro de promoción y organización de la actividad agropecuaria	58
4.2.2. Procesadora agroindustrial de El Valle	60
4.2.3. Comunidad agrícola de productos orgánicos	61
4.2.4. Plaza agropecuaria municipal	62
4.2.5. Centro de procesamiento pecuario (rastros industriales)	63
4.2.6. Ciudad agropecuaria modelo	64
4.2.7. Centro experimental para la explotación sostenible de la madera	66
4.2.8. Instituto de formación técnico-profesional	67
4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL	68
4.3.1. Comunidad gastronómica de productos cárnicos y lácteos	70
4.3.2. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (centro de visitantes)	72
4.3.3. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (miradores ecológicos)	73
4.3.4. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (campamentos ecológicos)	74
4.3.5. Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (aldea)	75
4.3.6. Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (centro cultural)	76

4.3.7. Centro cultural comunitario	77
4.3.8. Centro cultural de la provincia San Juan	78
4.3.9. Museo de la religiosidad popular y la resistencia campesina	79
4.3.10. Centro de visitantes Cueva de Seboruco	80
4.3.11 Centro de visitantes Cueva de Catanamatias	81
4.3.12. Alojamientos ecológicos Sierra de Neiba	82
 4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL	 84
4.4.1. Fase I - Construcción de la carretera Cibao - Sur	86
4.4.2. Fase II - Carretera San Juan - Punta Caña - La Jagua	88
4.4.3. Fase III - Carretera La Charca - Barranca - Babor	89
4.4.4. Fase IV - Carretera La Managua - Los Santiles	90
4.4.5. Fase V - Carretera El Batey - Mogollón - Las Charcas de Garabito	91
4.4.6. Fase VI - Avenida circunvalación y boulevard Sur	92
 SAN JUAN: GRANERO AGROINDUSTRIAL DEL SUR	 94
 ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	 96
 REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	 100

PRÓLOGO



El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012;



y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales

de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.



No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin

Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO







I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden

físico-natural y cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la

SAN JUAN: PANORÁMICA GENERAL



La provincia está localizada en la macrorregión Suroeste de la República Dominicana. Se encuentra en el extremo sur de la Cordillera Central y pertenece a la región de planificación El Valle, junto a Elías Piña. Debido a su ubicación, comparte historia con Elías Piña, Independencia, Azua y Dajabón, entre otras provincias.

El primario es el principal sector económico de San Juan. Los sistemas de riego han permitido alcanzar altos niveles de productividad y el 60% de la tierra se siembra bajo ese régimen. Esto representa, al menos en teoría, una ventaja competitiva para los agricultores en cuanto a rendimiento y rentabilidad.

San Juan posee gran potencial para la agropecuaria y para el impulso de planes de producción cíclicos debido a la gran superficie dedicada exclusivamente a la siembra. Los principales cultivos son: habichuela roja y negra, arroz, maíz, guandul, maní, yuca, batata, auyama, cebolla, ají, cilantro, tabaco, tomate, zanahoria, ñame, yautía, berenjena, aguacate, plátano, banano, lechosa, soya, sorgo, limón persa y café, entre otros.

El sector secundario genera el 10.8% de los puestos de trabajo en la provincia. El sector industrial manufacturero tiene escasa incidencia en la generación de empleos (solo el 4.2% de la población ocupada labora en ese sector), a pesar de que la provincia posee todas las condiciones para desarrollarse en el área agroindustrial, agregando valor a su producción agropecuaria.

A pesar de su riqueza agropecuaria, más del 60% de los hogares de la provincia está en condiciones de pobreza y alrededor de un 25% se encuentra en pobreza extrema, por lo que se requiere un plan de desarrollo sostenible que mejore las condiciones de vida de los habitantes.

El desarrollo del turismo es prácticamente nulo, aunque posee importantes atractivos ecoturísticos e históricos que pueden impactar positivamente ese sector, pero no ha existido un plan integral ni estratégico para explotarlos.

La ubicación geográfica y la posición central de San Juan constituyen la principal fortaleza para lograr el pleno desarrollo, junto a su producción agrícola y pecuaria, su actividad comercial y su potencial ecoturístico.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia está localizada en la macrorregión Suroeste de la República Dominicana, en el extremo sur de la Cordillera Central. Integra la región de planificación El Valle, junto a Elías Piña. Limita al sur con Bahoruco, al este con Azua, al norte con Santiago y Santiago Rodríguez, al nordeste con La Vega, y al oeste con Elías Piña.

Mapa N.º 01 Localización de la provincia San Juan

En términos socioeconómicos, tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) medio-bajo y ocupa la posición número 23 del país en la medición. A nivel regional, Elías Piña, que es la provincia más pobre del país, se encuentra en el último lugar, en el rango bajo.

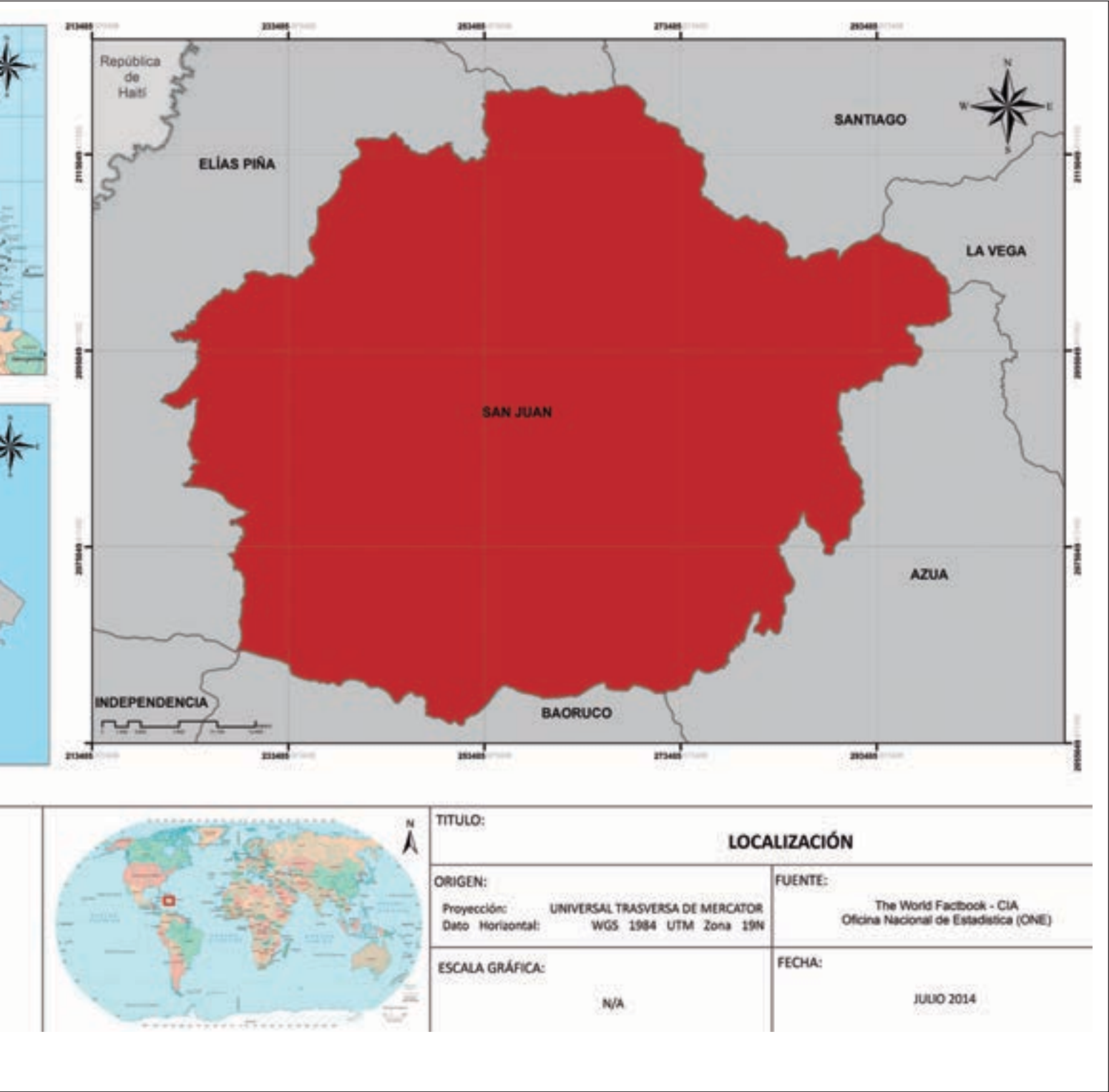
En el contexto nacional, San Juan es una demarcación esencialmente agrícola que se ha ganado la denominación de “granero del Sur”, por su especialización en la producción de granos, entre los que destacan habichuela, garbanzo, guandul y maíz. Además, tiene una importante producción de cebolla, batata y maní.

Desde las primeras décadas del siglo XX comenzó a desarrollarse aquí la agricultura comercial, que llegó de la mano de comerciantes de origen árabe, español e italiano, los cuales establecieron negocios y almacenes. Esto dio paso a la creación de una burguesía comercial que permitió la inserción de la provincia en el mercado internacional, desarrollando no solo el comercio con



LEYENDA

- Limite provincial
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia San Juan



Haití, sino, a partir de la década de los 60, la producción de diferentes rubros para la exportación.

La provincia tiene un amplio potencial para el ecoturismo en sus parques, reservas, balnearios y cuevas, donde se pueden realizar actividades como el senderismo y la espeleología. Igualmente, posee una oferta cultural que engloba la gastronomía, el patrimonio histórico y la religiosidad popular.

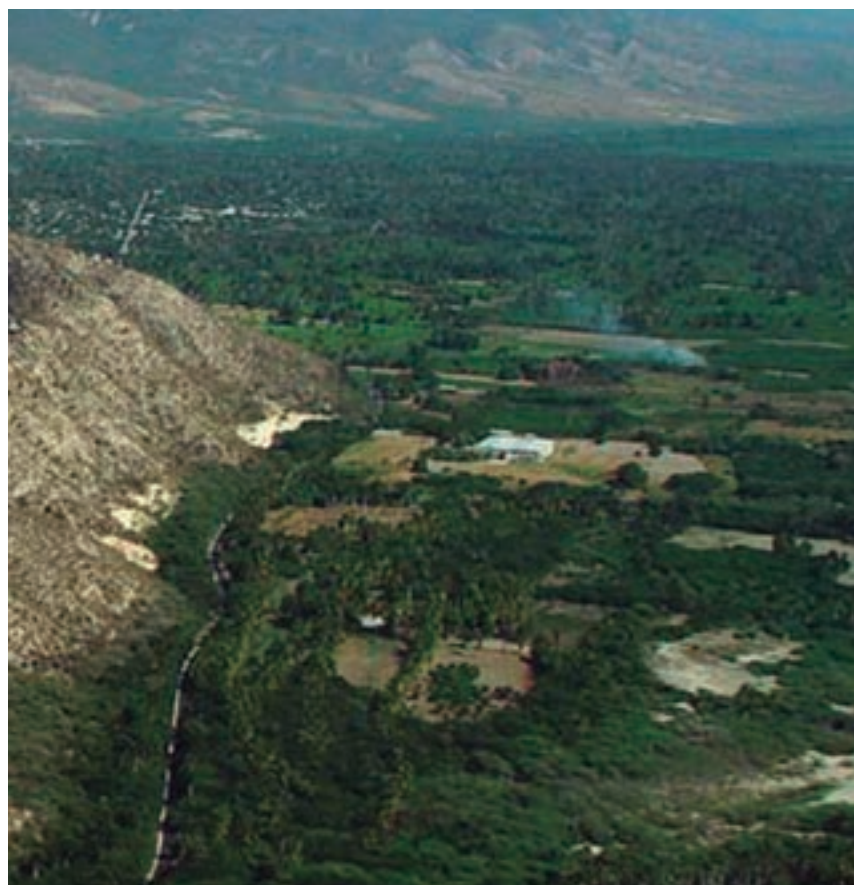
1.2. ASPECTOS GENERALES

1.2.1. Fisiografía

La provincia se halla en tres regiones geomorfológicas principales: la Cordillera Central, la sierra de Neiba y el valle de San Juan.

- **La Cordillera Central:** abarca la zona norte de la provincia. Este sistema montañoso se originó en el periodo cretácico de la era secundaria, excepto la ladera norte, que surgió en el oligoceno, en la era terciaria. Las rocas que prevalecen en esta región son de origen volcánico, seguidas por las sedimentarias y metamórficas. El pico más alto de esta región geomorfológica ubicado en la provincia San Juan es el pico Duarte, que alcanza una altura de 3,100 metros sobre el nivel del mar y constituye la mayor elevación de las Antillas. La vegetación originaria corresponde al bosque húmedo. El clima es tropical húmedo, excepto en las zonas más altas, donde es templado húmedo.
- **La Sierra de Neiba:** se localiza al sur de la provincia. Se originó en el período eoceno de la era terciaria. El





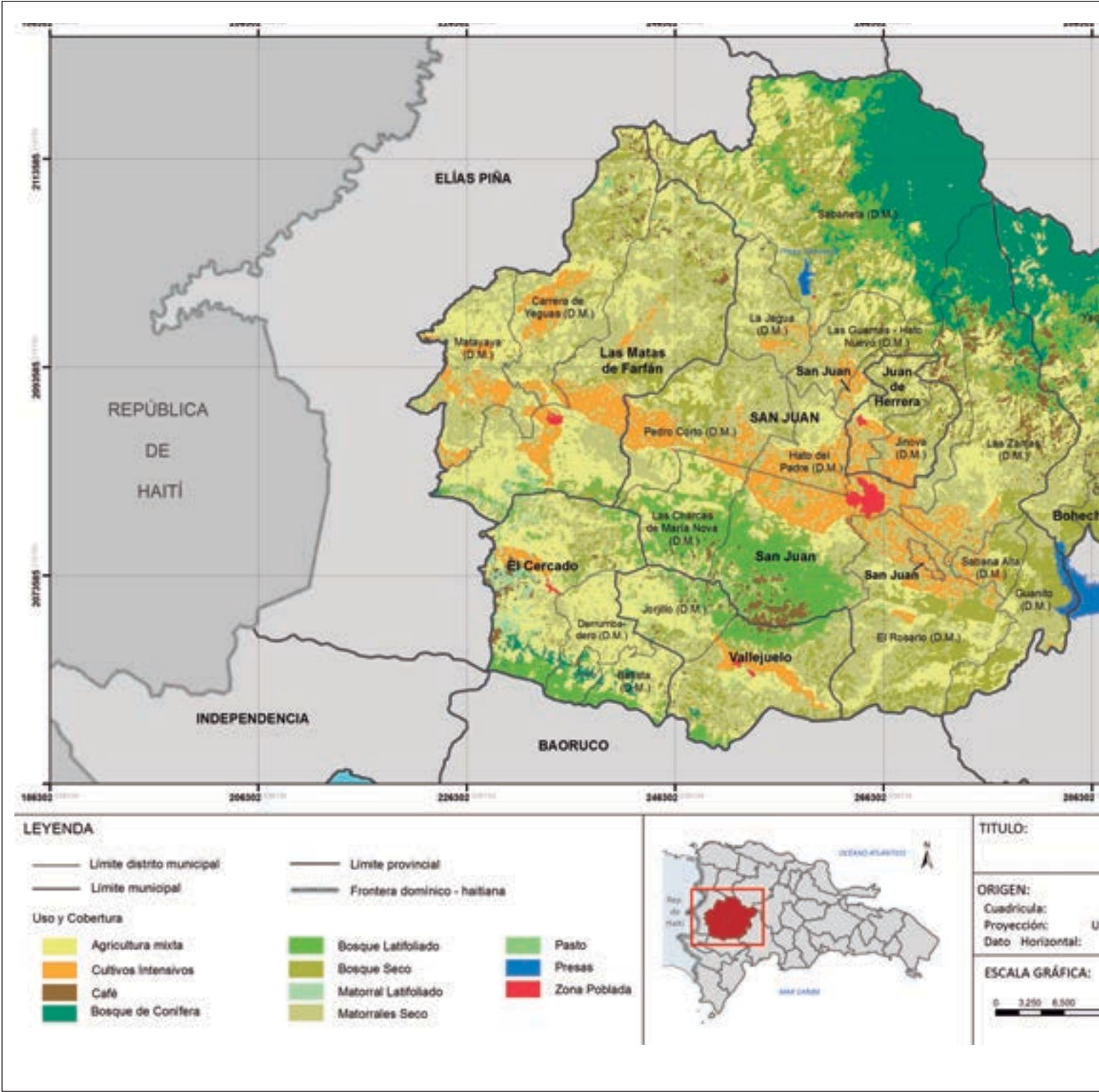
tipo de roca predominante son las sedimentarias de tipo calcáreo. El clima es seco estepario, y en las zonas más altas, tropical húmedo.

- **El valle de San Juan:** ocupa la zona central de la provincia. Es una depresión estructural ubicada entre la Cordillera Central y la sierra de Neiba que se originó durante la era terciaria. Los suelos están formados por aluviones y aluviones fluviales. Este valle está dividido en dos zonas: oriental y occidental. En la zona oriental la vegetación es de sabana y bosque húmedo vinculada al clima tropical húmedo, mientras que en la parte occidental predomina la vegetación xerófila y el clima seco estepario.

Los suelos están altamente influenciados por la topografía. En las zonas montañosas correspondientes a la Cordillera Central y a la sierra de Neiba, son del tipo VII, por lo que se recomiendan para la conservación de bosques, y ocupan un 54.08% del territorio. En las zonas de transición de valle a alta montaña, están los suelos tipo VI, que ocupan un 7.54% y cuyo uso es la explotación forestal. Los suelos tipo V son suelos arcillosos que se ven limitados por el drenaje y ocupan un 7.34%, la mayor parte se encuentran en el valle de San Juan Occidental. Los suelos con alta capacidad productiva se localizan en el centro de la provincia, específicamente en el valle de San Juan, y representan un 31.04%.

Al estar enmarcada la provincia por dos sistemas montañosos en sus extremos norte y sur, la mayoría de los ríos fluyen hacia el valle de San Juan o a través del mismo. El principal es el Yaque del Sur, que discurre hacia el mar Caribe y es alimentado por los ríos San Juan, Mijo, Grande, Macutico y Las Cuevas. El segundo río en importancia es el Macasías, que fluye hacia el oeste hasta desembocar en el río Artibonito.

Por su gran capacidad hídrica, la provincia cuenta con cuatro presas hidroeléctricas: Sabaneta, Sabana Yegua,



Palomino y Palma Sola. El embalse de mayor tamaño es Sabana Yegua, localizado en el municipio de Bohechío y con una capacidad de 354.2 millones de m³. Sabaneta, Palomino y Palma Sola tienen una capacidad de 66.6, 3.3 y 0.10 millones de m³, respectivamente. Los propósitos de estas infraestructuras son el riego, el control de inundaciones y la producción eléctrica, excepto Palma Sola, cuyo único objetivo es el riego agrícola. En Sabaneta y Sabana Yegua se practican diversos deportes y actividades como el canotaje y competencias de jet ski.

1.2.2. Toponimia

La provincia recibe su nombre en honor a San Juan Bautista, ya que fue fundada el 24 de junio de 1503. Durante la dictadura de Trujillo, pasó a denominarse Benefactor, pero al caer el régimen recuperó su nombre original.

1.2.3. Apuntes históricos

En la época del Descubrimiento, el territorio de la provincia formaba parte del cacicazgo de Maguana, gobernado por el cacique Caonabo. En el año 1503, por orden de Nicolás de Ovando, se fundó la ciudad de San Juan de la Maguana. El nombre Maguana es de origen indígena y significa “vega pequeña”.



En 1605, durante el gobierno de Antonio de Osorio, la ciudad fue devastada y refundada en Bayaguana, actual provincia Monte Plata, con el nombre de San Juan Bautista. Varias décadas después, en 1687, Gregorio Santillana solicitó a la Corona la repoblación del valle de San Juan. En el año 1733 se funda nuevamente la ciudad de San Juan de la Maguana, que se puebla con las familias de los hateros y propietarios de ingenios.

En 1822, durante la ocupación de Boyer, pasó a ser común del departamento de Ozama, y en 1843 fue convertida en común del cantón de Azua por decreto de la Junta Central Gubernativa.

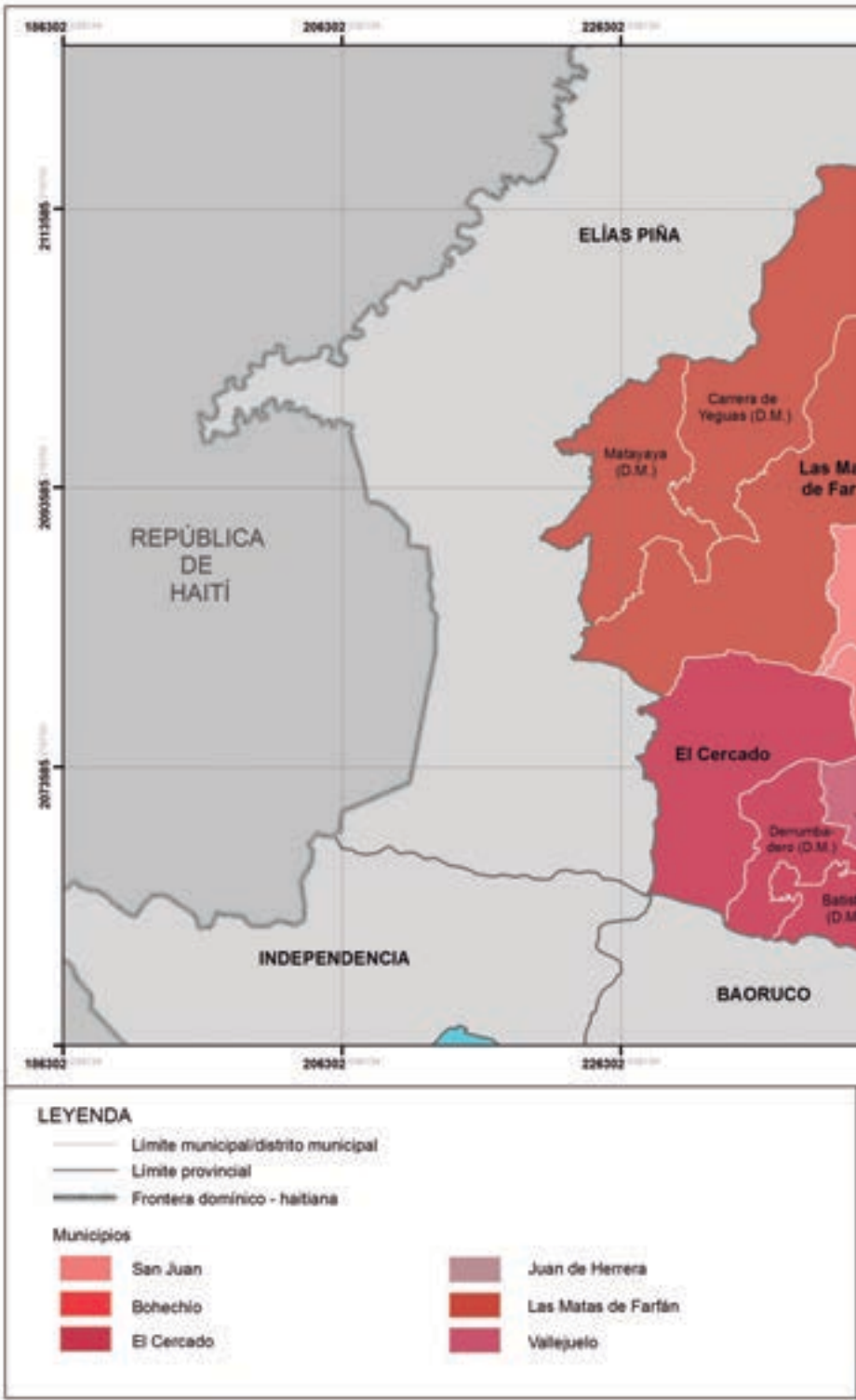
A lo largo de su historia, San Juan ha sido escenario de diversas batallas, siendo la más trascendental la de Santomé, en 1855, comandada por el general José María Cabral, la cual dejó sellada la independencia nacional.

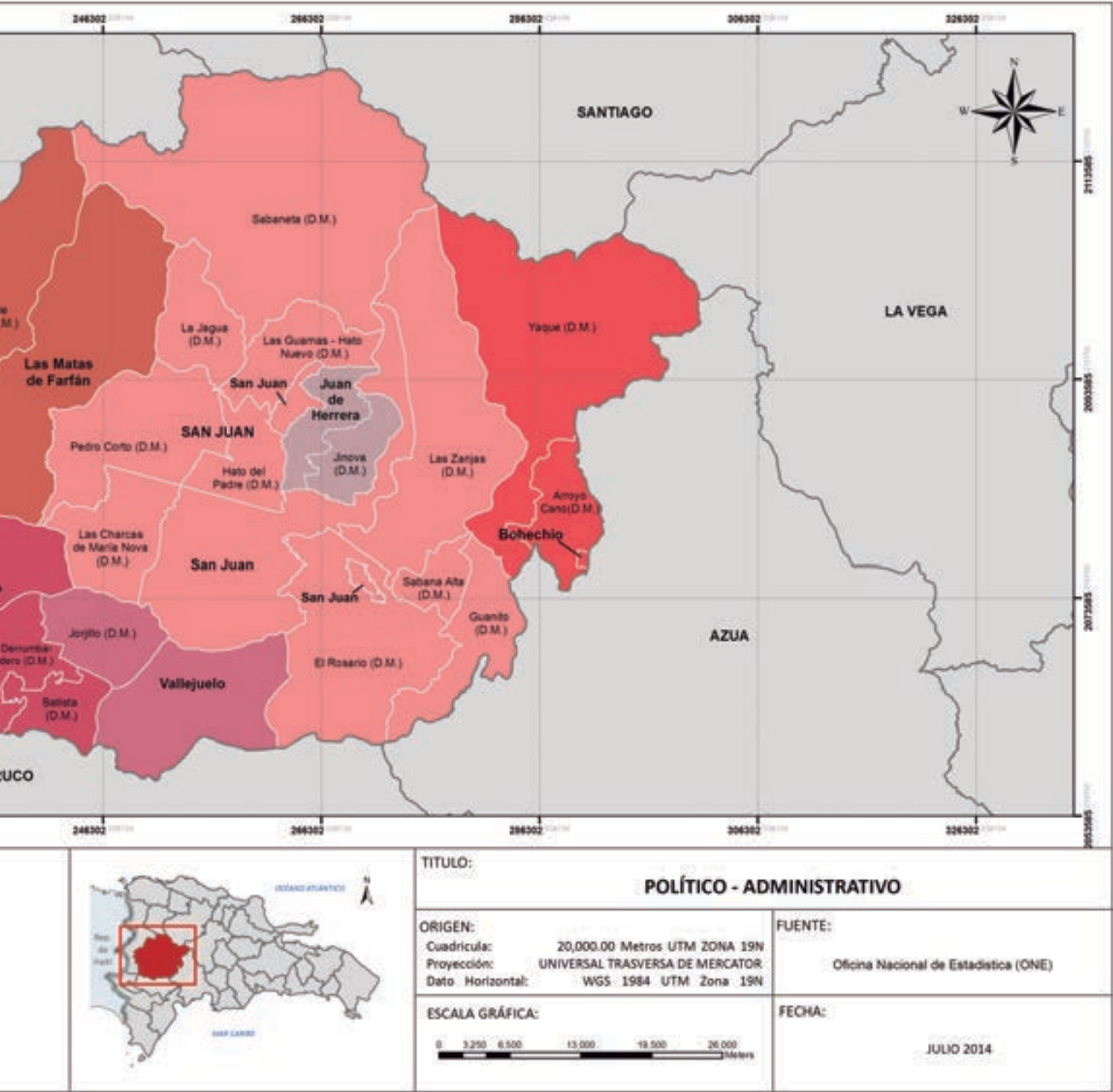
Ya en el siglo XX, durante la intervención estadounidense de 1916, San Juan fue una de las provincias que presentó mayor oposición a los ocupantes. Olivario Mateo, también llamado Papá Liborio, fue uno de los principales líderes de la rebelión, hasta que en 1922 cayó muerto a manos de los militares en lo que hoy se conoce como la masacre de Palma Sola.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

La provincia aparece con su categoría actual desde el año 1938. En la actualidad está compuesta por seis municipios y 18 distritos municipales. El municipio cabecera es San Juan.

El municipio de San Juan abarca la mayor parte del territorio, con un 51.37%, seguido por Las Matas de Farfán, con el 18.93%. El municipio de menor superficie es Juan de Herrera, con el 2.76% del territorio de la provincia.





Cuadro N.º 01 Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia San Juan			
Municipios	Marco legal	Superficie	Distritos municipales
San Juan de la Maguana	Fundado en 1503 por Nicolás de Ovando. Fue elevado a municipio en 1844. Tras la creación de la provincia Benefactor, fue convertido en municipio cabecera en 1938 y ratificado mediante la Ley N.º 40c del 9 de junio de 1845.	1,728 km ²	Pedro Corto Sabaneta Sabana Alta El Rosario Hato del Padre Guanito La Jagua Las Maguanas - Hato Nuevo Las Charcas de María Nova Las Zanjás
Las Matas de Farfán	Fundado en 1780 y elevado a municipio mediante decreto en 1844, posteriormente ratificado por la Ley N.º 40c del 9 de junio de 1845.	637.1 km ²	Matayaya Carrera de Yeguas
El Cercado	Creado mediante la Ley N.º 4803c el 9 de septiembre de 1907.	278 km ²	Derrumbadero Batista
Bohechío	Creado mediante la Ley N.º 916 del 12 de agosto de 1978.	406.1 km ²	Arroyo Cano Yaque
Vallejuelo	Creado mediante la Ley N.º 916 del 12 de agosto de 1978.	221.7 km ²	Jorgillo
Juan de Herrera	Creado mediante la Ley N.º 18-92 del 10 de junio de 1992.	92.9 km ²	Jínova

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) e Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en la provincia San Juan ha determinado la creación de distintas áreas bajo protección de las leyes ambientales. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) se encuentran cinco áreas: tres parques nacionales y dos reservas forestales.

Cuadro N.º 02 Áreas protegidas según categorías de manejo en la provincia San Juan	
Categoría de manejo	Áreas protegidas
Parque nacional	II.A.2. José del Carmen Ramírez II.A.10. Sierra de Neiba II.A.22. Anacaona
Reserva forestal	V.A.3. Arroyo Cano V.A.9. Guanito

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).



El nivel de protección más alto de la provincia lo poseen los parques nacionales, por su aporte a la conservación de los recursos naturales. Los que se encuentran completa o parcialmente dentro de la provincia son:

- **Parque Nacional José del Carmen Ramírez:** fue creado el 19 de febrero de 1956, lo que lo convierte en una de las áreas protegidas más antiguas de la República Dominicana. En él se encuentra el punto más alto de las Antillas, el pico Duarte. Tiene la función de proteger la flora (pino criollo, abey, ozua, etc.) y la fauna (jutía, cotorra, barrancolí), al igual que el nacimiento de dos de los ríos más importantes a nivel nacional, el Yaque del Norte y el Yaque del Sur.

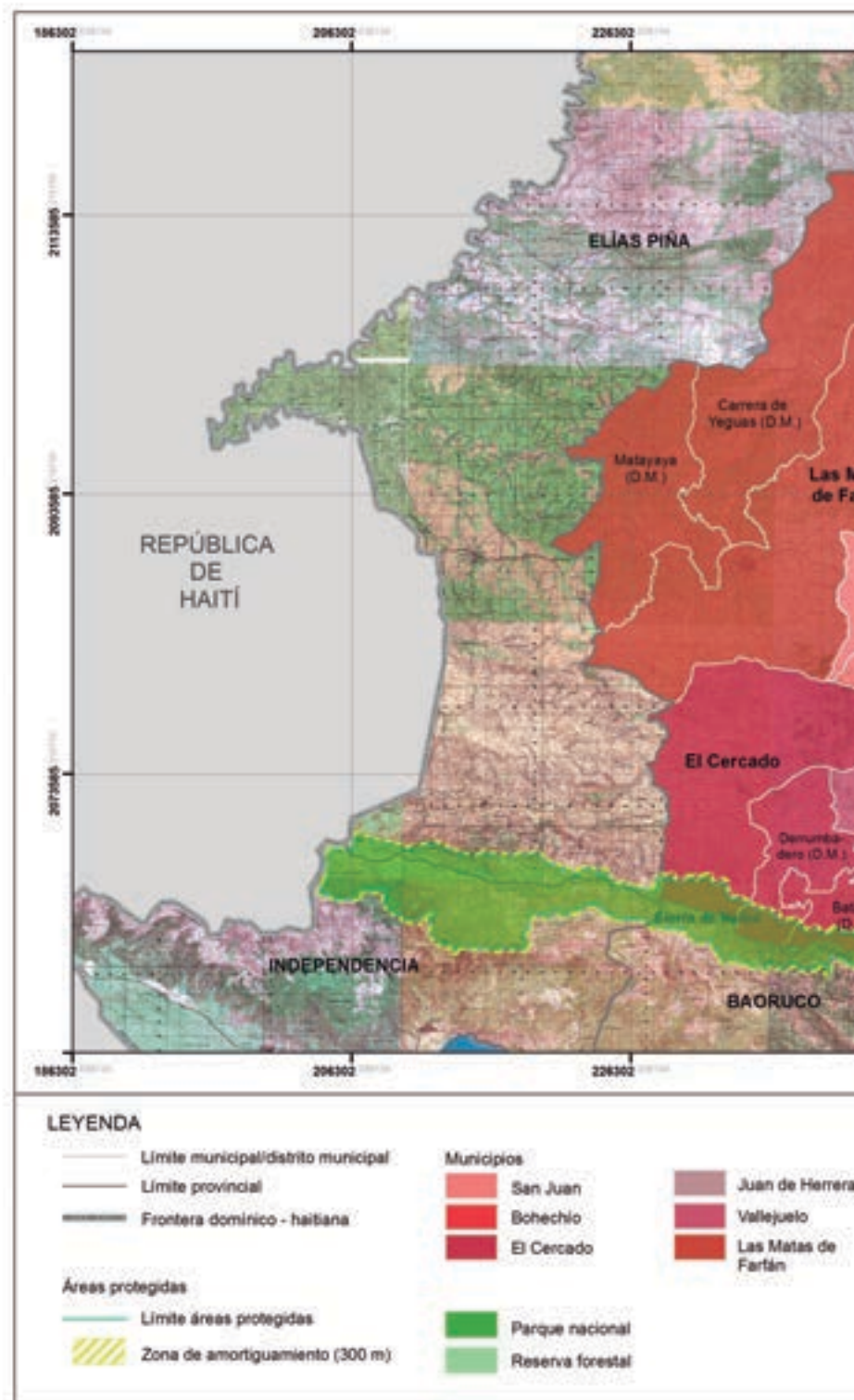
- **Parque Nacional Anaconda:** creado por el Decreto N.º 571-09 a partir de la reserva forestal Barrero con el objetivo de conservar los nacimientos de diversos ríos, arroyos y cañadas que nutren el Yaque del Sur. Entre éstos se encuentran: Arroyo Blanco, Cañada del Carga Agua y Cañada Señor Juan, entre otros.
- **Parque Nacional Sierra de Neiba:** creado por el Decreto N.º 221 de 1995, es una de las mayores reservas de caoba del país y hogar de especies endémicas y/o próximas a la extinción. Entre las especies vegetales y animales tenemos: palo de viento (*Didymopanax tremulus*), achuela (*Podocarpus aristulatus*), jutía (*Plagiodontia aedium*), solenodonte (*Solenodon paradoxus* y *S. marcanoi*), una especie de lagarto llamado *Anolis placidus* y las ranas *Eleutherodactylus notitode* y *E. parabates*.

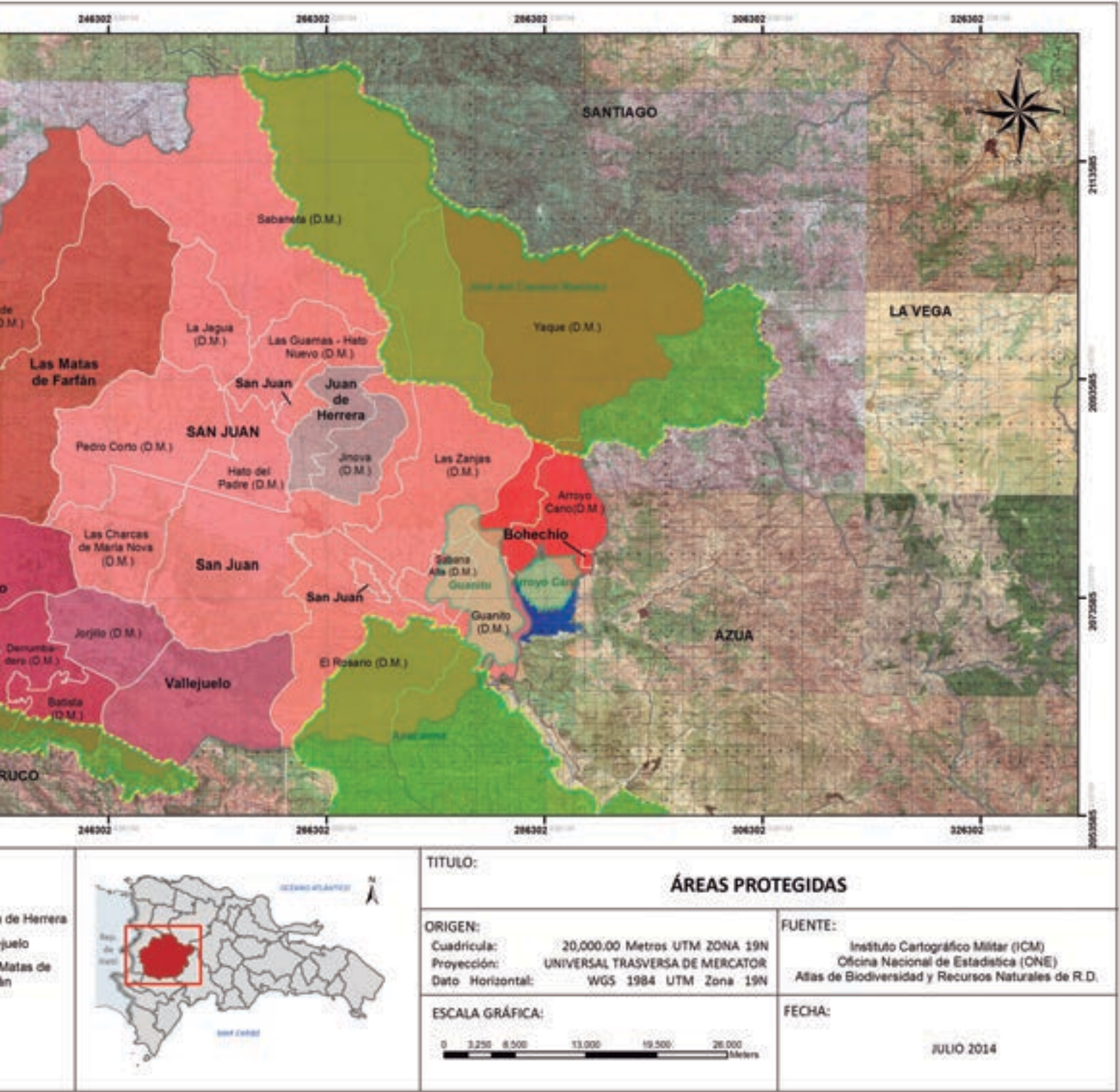
Las reservas forestales Arroyo Cano y Guanito son áreas cubiertas de bosques o tierras con vocación forestal cuya función es la producción de madera, leña, carbón y otros productos forestales de forma sostenible.

La provincia se ha visto influenciada por la llegada, a través del tiempo, de diversas inmigraciones de españoles, alemanes, haitianos y árabes, cada una de las cuales dejó su particular legado en la cultura sanjuanera.

Las fiestas patronales de San Juan de la Maguana se celebran en honor a San Juan Bautista cada 24 de junio. En Las Matas de Farfán tienen lugar cada 13 de diciembre y se dedican a Santa Lucía. En El Cercado se honra a San Pedro Apóstol cada 29 de junio. En Vallejuelo se celebran el 30 de noviembre (San Andrés Apóstol); en Bohechío, el 13 de junio (San Antonio de Padua) y en Juan Herrera, el 21 de enero (Virgen de la Altagracia).

San Juan tiene un hermoso carnaval rural cimarrón que se celebra el sábado santo de cada año, el cual refleja la herencia africana. El principal templo







de la provincia es la catedral de San Juan Bautista, ubicada en el municipio cabecera.

La provincia cuenta con diversos lugares de interés, entre ellos:

- **Monumento a Sánchez**, erguido en 1961 en el lugar donde fue fusilado el patricio Francisco del Rosario Sánchez.
- **Monumento a los Héroes de Santomé**, se encuentra al oeste de San Juan de la Maguana, en el mismo lugar donde ocurrió la batalla.
- **Plaza de la Independencia y la Restauración**, a la entrada del municipio cabecera. Está conformada por el Parque Duarte, el Arco del Triunfo y el área frontal del Palacio de Justicia, donde se encuentran los bustos de los Padres de la Patria.
- **El Corral de los Indios**, localizado en San Juan de la Maguana. Antiguamente utilizado como plaza ceremonial y observatorio astronómico, hoy en día constituye un hermoso testimonio de la cultura taína.
- **La Agüita de Olivorio**, donde nació el líder religioso Olivorio Mateo. Actualmente llegan a este lugar peregrinaciones en busca de sanación.
- **Casa del periodista Orlando Martínez**, ubicada en Las Matas de Farfán.
- **Casa de Balaguer**, localizada en el municipio de Juan Herrera, perteneció al presidente Joaquín Balaguer.

Entre los atractivos espeleológicos se encuentran: la cueva del Seboruco, ubicada en Sabaneta, que alberga restos taínos con más de 4,000 años de antigüedad; la boca del antiguo volcán de Caracol, ubicada en Hato del Padre, donde se aprecia el cono de un antiguo cráter volcánico y sus formaciones geológicas; y la cueva de Catanamatias, en Las Matas de Farfán, que con 380 metros de profundidad está entre las más profundas del mundo.



1.3. PANORAMA SOCIAL

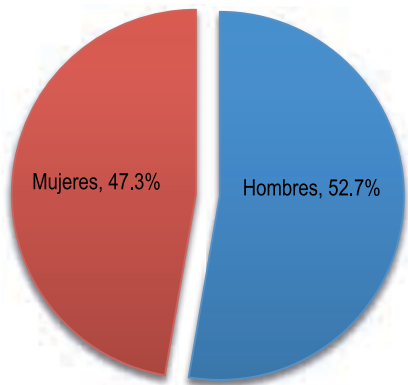
1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2010 la provincia contaba con una población de 232,333 personas, de las cuales el 47.3% eran mujeres y el 52.7% hombres. La relación de feminidad para la demarcación es de 89.6 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en Bohechío (81.6) y mayor en Las Matas de Farfán (91.9).

La población se concentra en el municipio de San Juan, donde vive el 56.9% del total. El segundo más poblado es Las Matas de Farfán, con alrededor del 19% de la población de la provincia. El municipio menos poblado es Bohechío, donde apenas habita el 4.2% del total.

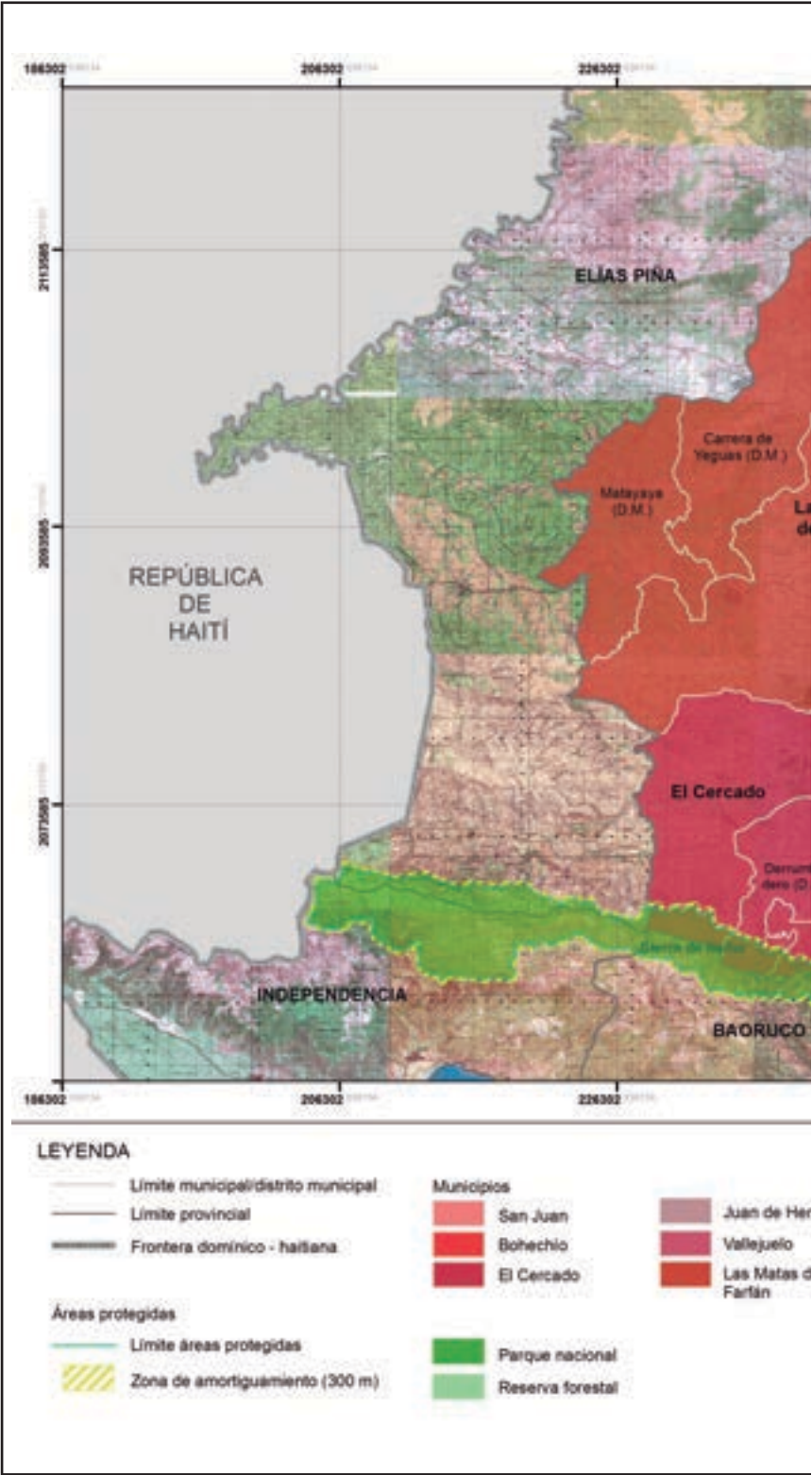
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO

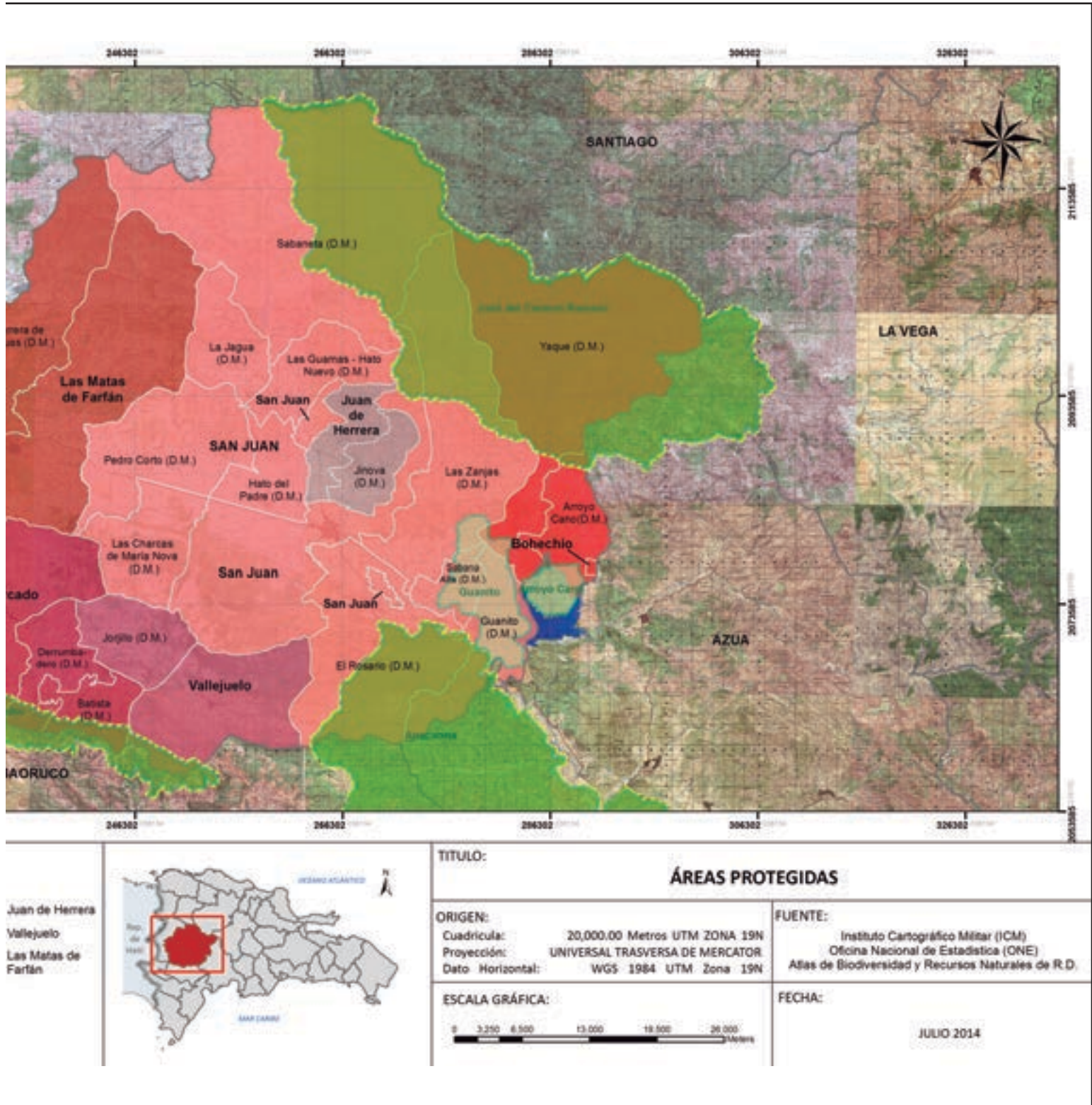
Provincia San Juan, 2010



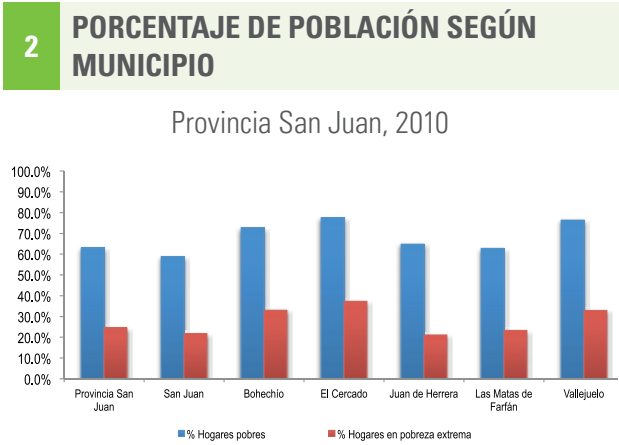
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La población de la provincia es sobre todo urbana (60.1%), y el municipio cabecera es el que concentra la mayor cantidad de esta población, con un 62.7%. La mayor proporción de población urbana se encuentra en el municipio de San Juan (66.3%) y la menor en El Cercado (35.3%). Los municipios con mayor proporción





de población rural son El Cercado (64.7%) y Juan de Herrera (54.9%), mientras que el porcentaje de población rural más bajo corresponde al municipio cabecera (33.7%).



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

1.3.2. Pobreza

El 63.0% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 24.5% del total se halla en pobreza extrema. En la provincia existen 40,029 hogares pobres y 15,534 en situación de pobreza extrema.

La pobreza varía entre los diferentes municipios: en el cabecera están los niveles más bajos (58.8% de los hogares), mientras que los más elevados se localizan en El Cercado (77.6%). Vallejuelo es el segundo municipio más pobre de la provincia, con un 76.4% de hogares pobres. En el caso de la pobreza extrema, los valores de Juan de Herrera son los más bajos de la provincia (21.1%), mientras que los más altos se encuentran en El Cercado (37.3%).

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda de 2010, un 73.7% de las personas saben leer y escribir. Los valores varían entre el 75.6% de Las Matas de Farfán

y el 67.6% de El Cercado. En la provincia se registró en el año escolar 2011-2012 una matrícula de 72,535 estudiantes, repartidos en 366 centros educativos.

El sector público, que es predominante, agrupa el 89.3% de los centros y el 87.4% de la matrícula estudiantil. La composición por sexo del alumnado indica que un 52.5% corresponde al género masculino y un 47.5% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida así: un 7.0% en el nivel inicial, un 67.4% en el nivel básico, un 21.2% en el nivel medio y un 4.4% en el nivel adulto.

Los indicadores de eficiencia muestran que la cobertura es inferior a los valores nacionales, con la excepción del nivel básico, donde es más alta. Para el nivel inicial es de 32.9%; para el nivel básico, de 95.5%, y para el nivel medio, de 46.1%. La culminación de los estudios se sitúa muy por debajo del nivel nacional, con un 22.8% en el nivel básico y un 14.2% en el nivel medio.

1.3.4. Salud

Cuadro N.º 03

Indicadores escogidos del sector salud de la provincia San Juan

Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	12.5	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	2.5	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	19.3	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	0.8	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	0.9	1.5
Camas / 10,000 hab.	21.1	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

La provincia posee un hospital provincial y cinco municipales, así como 61 unidades de atención primaria (UNAP) o de primer nivel de atención.

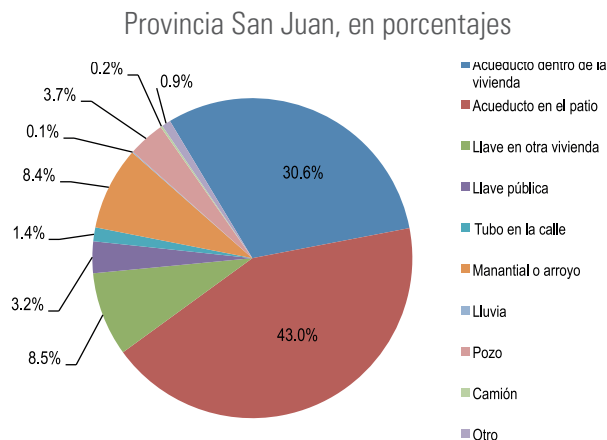
Una comparación de los indicadores observados permite apreciar cómo los valores son inferiores a los del resto del país, con la excepción de las tasas relativas al número de camas y de enfermeras auxiliares.

1.3.5. Energía eléctrica

El 89.5% de la población de la provincia tiene acceso a la energía eléctrica. La cobertura es mayor en Juan de Herrera (92.5%) y menor en Bohechío (81.3%). Entre las formas alternativas de alumbrado la más común son las lámparas de gas kerosene, que se utilizan en el 5.4% de los hogares, siendo más frecuente su uso en El Cercado (8.6%).

1.3.6. Agua potable

3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE



Fuente: Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 82.1% de los hogares, con una mayor cobertura en Vallejuelo (87%) y la menor en Las Matas de Farfán (79.1%).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen los manantiales (8.4%) y a ésta le siguen en importancia los pozos (3.8%). Los manantiales tienen una mayor participación en Bohechío (11.6%) y

la menor en Vallejuelo (2.8%). Los pozos como fuente de abastecimiento de agua son más frecuentes en el municipio de San Juan (4.5%) y Las Matas de Farfán (4.2%). El 11% de los hogares en El Cercado usa el agua proveniente de llaves públicas.

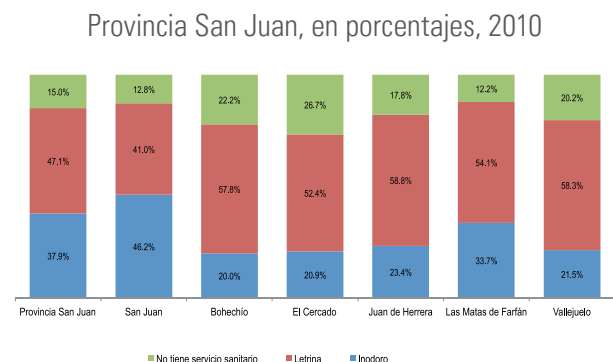
1.3.7. Combustible para cocinar

El 60.4% de los hogares de la provincia utiliza gas propano como principal combustible para cocinar. La leña es la segunda opción, con un 29.1% de los hogares.

Los valores extremos para el gas propano son los correspondientes a San Juan (64.4%) y El Cercado (45.8%). Con relación al uso de leña, es mayor en El Cercado (47.2%) y menor en San Juan (24.2%) y Juan de Herrera (25.9%). El carbón se utiliza menos que los combustibles citados, solo recurren a él un 5.5% de los hogares, registrándose el porcentaje más elevado en Vallejuelo (10.5%).

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

4 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas se realiza a través de las letrinas, pues un 47.1% de los hogares hacen uso de éstas. Los inodoros son utilizados

por el 37.9% de los hogares, mientras que el 15.0% no dispone de servicio sanitario.

El uso de letrinas es mayor en Juan de Herrera (58.8%), mientras que San Juan y El Cercado las utilizan menos (41.0% y 52.4%, respectivamente). Los inodoros son más frecuentes en el municipio cabecera (46.2%) y Las Matas de Farfán (33.7%). La falta de servicio sanitario es más usual en El Cercado (26.7%), Bohechío (22.2%) y Vallejuelo (20.2%).

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares (63.4%) recurre a los servicios de las alcaldías. La quema constituye la segunda forma más frecuente de eliminación, con un 30% de los hogares que realiza dicha práctica.

Las diferencias en el uso de los servicios de recogida de la alcaldía varían entre un 73.2% en Vallejuelo y un 37.2% en El Cercado. La quema de basura es más frecuente en El Cercado (47%) y menos en Vallejuelo (17.1%). En El Cercado también es más usual que los munícipes la arrojen en el patio o solar (9.6%); y en Vallejuelo, que la tiren a la cañada o al río (4.8%).

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia, de los 63,519 hogares consultados, el 8.0%, contaba con una computadora. Asimismo, el 4.4% tenía Internet; el 9.5%, teléfono residencial, y el 64.9%, teléfono celular. En lo que respecta a la tenencia de computadoras, el municipio de San Juan es el que posee el mayor número



de hogares con computadoras (10.6%), Internet (6.1%), teléfonos residenciales (12.9%) y celulares (67.8%).

Esta provincia cuenta con cuatro estaciones de radio, que transmiten en frecuencia modulada (FM), y posee un periódico. En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación.

1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

La provincia, que presenta un ingreso per cápita de RD\$18,129.5, se ubica en la posición número 24 a nivel nacional . Por otro lado, está en el decimoquinto lugar en la recepción de remesas familiares, captando el 1.9% de lo ingresado al país . Con una tasa global de participación del 37.7%, su población se sustenta principalmente en la

Cuadro N.º 04 Medios de comunicación en la provincia San Juan por tipo, según área de influencia		
Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Radio Televisión Dominicana	Provincial
	Radio Anacaona	Provincial
	Radio Centro	Provincial
	Radio San Juan	Provincial
Periódicos	Mecosur	Provincial

Fuente: Direccion de Información, Análisis y Planificacion Estratégica de la Presidencia (DIAPE).

agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), que acoge un 34.1% de los ocupados, y el comercio y las reparaciones, que aportan el 18.0% de los puestos. En el 23.2% de los hogares algún miembro tiene tierra sembrada, y en el 26.5% se crían animales, en ambos casos para el autoconsumo o la venta.

En términos de superficie, un 23.0% se concentra en la agricultura mixta, un 7.2% en los cultivos intensivos y un 2.7% en la siembra de café. Los rubros que ocupan mayor cantidad de tierra cosechada fueron en 2013 el arroz y granos como el maíz y las habichuelas rojas y negras. San Juan es la principal provincia productora de habichuelas, reconocidas en el país por su calidad, y registra el mayor grado de organización de los productores.

En lo que respecta al renglón de invernaderos, pasó de 205,800 m² en 2009 a 359,220 m² en 2013, para un crecimiento del 74%.

En 2012 se registraban unos 342 establecimientos y 287 empresas. Respecto a las empresas, la rama de comercio y reparaciones tiene el liderazgo, con el

45.6%, seguida por las industrias manufactureras y el alojamiento y servicios de comida, ambas con un 9.1%.

Cuenta con tres empresas en el régimen de zonas francas especiales, las cuales proporcionaban 517 puestos de trabajo en 2013. En el ámbito turístico, la provincia ha mantenido estable su oferta en el periodo 2004-2013, con un total de 12 establecimientos de alojamiento y 335 habitaciones.

En el sector de intermediación financiera, se contabilizan 15 oficinas comerciales y 17 cajeros automáticos. En el ámbito gubernamental, un 5.2% de los ocupados se desempeña en la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social. Por otro lado, en 2012 la provincia recibió una inversión pública per cápita de RD\$18,421, la octava más alta del país. De acuerdo a la Dirección General de Minería (DGM), posee concesiones de explotación no metálica de rocas calizas y travertino. Los únicos municipios que tienen personas ocupadas en la rama de minas y canteras son San Juan y Las Matas de Farfán.

Cuadro N.º 05 Principales características económicas de los municipios de San Juan	
Municipio	Características económicas
San Juan de la Maguana	Es un municipio eminentemente agropecuario, pese a tener la menor proporción de ocupados de la provincia en la rama, un 30.5%. A ésta le siguen el comercio y las reparaciones, con el 19.2%, y la enseñanza y la construcción, con el 5.6%.
	Un 21.6% de los hogares declara tener un miembro que cría animales para su consumo o venta, mientras en el 17.0% alguien tiene tierra sembrada.
	El 19.0% de la superficie corresponde a agricultura mixta, el 7.7% a cultivos intensivos y el 2.8% a caféEl Cercado
Bohechío	Posee un 38.9% de los ocupados en la agropecuaria. Resulta llamativo el hecho de que un 20.9% se desempeñe en la construcción. Vinculado a este último sector, se encuentra el de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, que muestra la incidencia más alta entre los municipios, de un 2.7%.
	El 27.9% de los hogares tiene un integrante con tierra sembrada, mientras en el 23.0% alguien cría animales.
	El uso de la tierra corresponde principalmente a la agricultura mixta, que ocupa un 13.4% de la superficie, mientras el café ocupa un 4.1% y los cultivos intensivos apenas un 0.3%.

	El 44.4% de los puestos de trabajo se encuentra en la agropecuaria, por encima del comercio y las reparaciones, que aportan el 12.5%. En tercer lugar está la enseñanza, con el 9.0%.
El Cercado	El 48.0% de los hogares tienen un miembro con tierra sembrada, lo que refleja el fuerte peso de la agricultura. En el 44.3% alguien cría animales. Más de la mitad del suelo se destina a las actividades agrícolas. El 46.7% se dedica a la agricultura mixta, el 2.8% a la siembra de café y el 2.1% a cultivos intensivos.
Juan de Herrera	El 41.8% de los ocupados se concentra en el sector agropecuario, mientras el 17.5% se agrupa en el comercio y las reparaciones. El 29.8% de los hogares tiene un miembro que cría animales, y en un 23.4% alguien cultiva la tierra. El 20.1% de la superficie está dedicada a los cultivos intensivos, por encima de la agricultura mixta, que representa el 17.9%.
Las Matas de Farfán	Al igual que en otras demarcaciones, la agropecuaria es la principal generadora de empleo, la cual aporta el 30.6%. En esta localidad es donde el comercio y las reparaciones tienen mayor participación en los puestos de trabajo, aportando el 20.7%. Lo mismo sucede con las industrias manufactureras, que generan el 5.0%. En el 29.9% de los hogares alguien cría animales, y en el 22.4% algún miembro tiene tierra sembrada. La agricultura mixta ocupa el 29.5% de la superficie, y los cultivos intensivos, un 10.9%.
Vallejuelo	Es el municipio con mayor empleo agropecuario, pues un 58.2% de sus ocupados trabajan en esta rama. El comercio y las reparaciones representan el 11.3% de los empleos. La agricultura mixta ocupa el 23.1% de la superficie, mientras los cultivos intensivos representan el 7.2% y el café un 2.7%. El 49.8% de los hogares tiene algún miembro con tierra sembrada, y en el 38.1% se crían animales.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

El 34.2% de la población ocupada labora en el sector primario. La mayor incidencia de este se registra en Vallejuelo, con un 58.2%, y la menor en San Juan y Las Matas de Farfán, con un 30.6%. Por su parte, el sector

secundario acoge apenas el 10.8% de la población, teniendo mayor presencia en Bohechío, con el 23.5%, mientras que en Vallejuelo ésta es más reducida, con un 5.9%. El sector terciario representa un 49.5% a nivel provincial; alcanza su valor más alto en Las Matas de Farfán, con un 55.6%, por encima del municipio cabecera, mientras el más bajo está en Vallejuelo, con un 33.2%.



1.4.2.2. Ramas de actividad

Debido a que concentra la mayor parte de la población, el municipio cabecera tiene la mayor proporción de trabajadores de cada actividad. No obstante, en Las Matas de Farfán se observa una mayor presencia de porcentajes superiores a los dos dígitos, principalmente en la intermediación financiera (23.6%), el transporte, almacenamiento y comunicaciones (21.0%) y los servicios sociales y de salud (20.0%). Este municipio acoge un 14.4% de la fuerza laboral empleada en la agropecuaria, seguido de Vallejuelo con un 9.9%.

Por otro lado, un 14.7% de los ocupados en la construcción se encuentra en Bohechío y un 14.0% en Las

Matas de Farfán. Respecto al suministro de electricidad, gas y agua, Juan de Herrera acoge el 9.5%.

1.4.2.3 Ocupación

La tasa de ocupación es del 34.4% y alcanza niveles más altos en Vallejuelo (37.6%), Juan de Herrera (39.2%) y el municipio cabecera (36.7%). En cuanto a la tasa de desempleo, el extremo superior corresponde a El Cercado (10.9%), mientras que Vallejuelo, el municipio que tiene más ocupados en la agropecuaria, posee la tasa más baja (6.5%).

Respecto a los desalentados, en El Cercado la tasa de desempleo abierta es del 22.2%, más del doble del valor de Vallejuelo, que presenta un 10.8%, el valor mínimo.

2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA



La agricultura es la principal actividad económica. La provincia posee cerca de 450,000 tareas bajo riego que dependen de la presa de Sabaneta y del río Mijo, y una diversidad agrícola no superada por ninguna otra demarcación. Además, goza de una posición central y estratégica respecto a la región y posee un amplio potencial para el desarrollo agroindustrial, entre otras características mencionadas por los entrevistados.

A pesar de esto, los actores consultados señalan, algunos con desesperanza, que la situación es desfavorable. Para explicarlo, citan diversos factores relativos a las relaciones de producción, la falta de tenencia de tierra, la falta de crédito agropecuario, la escasa tecnificación de la producción y la ausencia de carreras relevantes para la provincia, lo que lleva a un crecimiento de las actividades informales, en el mejor de los casos, y del desempleo y la delincuencia.

En ese sentido, destacan que existe un alto desempleo, principalmente entre los jóvenes. Los pocos empleos los proporciona el Estado. La educación superior tampoco atraviesa un buen momento y la principal carrera (Ingeniería Agronómica) evidencia muestra de una desvinculación de la teoría con la práctica.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Según las opiniones consultadas, en materia de servicios básicos la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, transporte, electricidad, educación y seguridad ciudadana. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- Suministro deficiente de agua.
- Carencia de equipos y medicamentos en los hospitales.
- Transporte urbano e interurbano desorganizado.
- Deficiencias en el suministro energético.
- Problemas de seguridad ciudadana.
- Deficiencias en la calidad docente.

En cuanto a los servicios de recogida de basura, las opiniones fueron bastante favorables. Destacan el hecho de que la recogida se realiza varias veces a la semana y que los ayuntamientos desempeñan su labor en ese aspecto.

2.2. SECTORES ECONÓMICOS

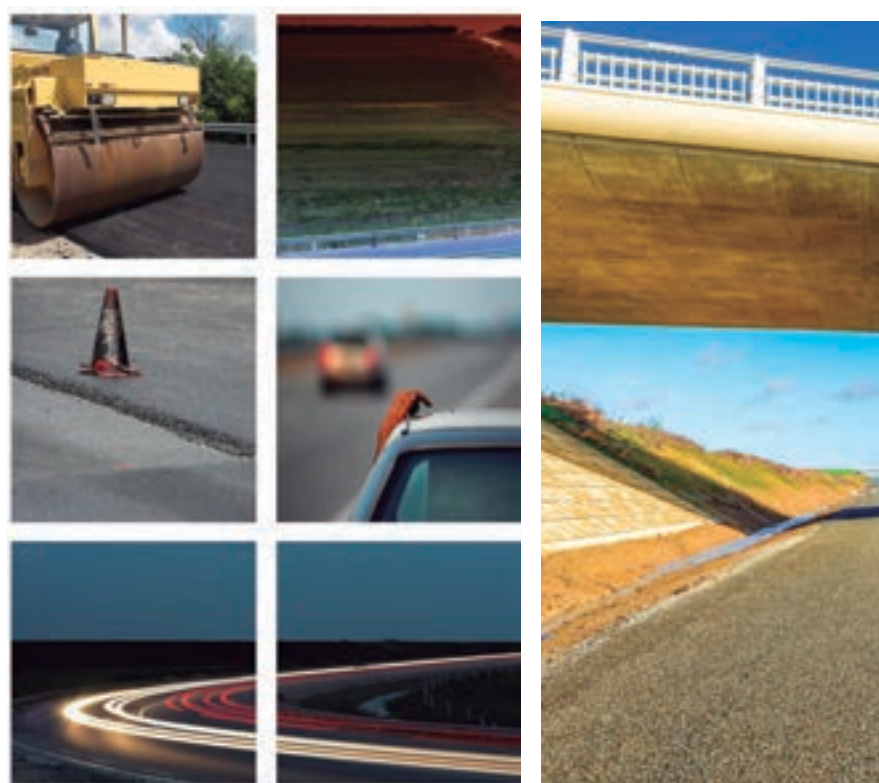
- **Agricultura.** La tecnificación es deficiente y se estima que el sector necesita apoyo del Gobierno. San Juan posee terrenos aptos para sembrar cualquier tipo de producto. Muchos productores no consiguen financiamiento formal, por lo que acuden a prestamistas, práctica que absorbe las pocas ganancias que pueden generar, ya que estos últimos muchas veces son quienes compran la cosecha e imponen precios bajos utilizando la presión de los intereses generados. Los técnicos agropecuarios reciben bajos salarios, lo que desmotiva a la juventud a incursionar en el área. Los agricultores no han podido aprovechar el DR-CAFTA debido a la falta de la tecnificación de los procesos de siembra y riego.
- **Ganadería.** En este sector se observan opiniones encontradas: algunos actores inciden en las deficiencias, principalmente por el problema de sequía que azota a la provincia, mientras que otros consideran que está cobrando mayor auge que la agricultura, por ser más rentable.
- **Industria.** Aunque esta provincia es la principal productora de muchos rubros, no han podido industrializarse debido a la falta de inversión en agroindustrias que los procesen.
- **Turismo.** Una mínima cantidad de los entrevistados afirma que existen algunas rutas turísticas de iniciativa privada. La actual alcaldía ha estado trabajando en este aspecto y están llegando visitas a la provincia.
- **Comercio y burocracia.** El comercio presenta serias dificultades, como las relacionadas con la distribución de productos agrícolas perecederos, que representa

pérdidas. Por otro lado, algunos entrevistados indican que la burocracia gubernamental para la solicitud de préstamos vía el Banco Agrícola paraliza el desarrollo de la agropecuaria.

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Construir la carretera Cibao - Sur.
- Construir la carretera San Juan - Santiago por Sabaneta.
- Construir la carretera San Juan - Punta Caña - La Jagua.
- Construir la carretera La Charca - Barranca - Babor.
- Construir la carretera La Managua - Los Santiles.
- Construir la carretera El Batey - Mogollón - Las Charcas de Garabito.



Construcción de edificaciones:

- Reconstruir el canal José Joaquín Puello.
- Construir un hospital provincial.
- Construir una plaza comercial.
- Construir un centro cultural que acoja la escuela de Bellas Artes.
- Construir un edificio de oficinas gubernamentales.
- Construir sistemas de riego.
- Construir proyectos habitacionales.
- Construir un acueducto provincial.
- Construir la presa sobre el río Mijo.
- Construir un centro de formación técnico-profesional.
- Construir una oficina para el análisis de los suelos.
- Construir un matadero industrial.
- Construir un centro de investigación agropecuaria.
- Construir un aeropuerto.
- Reconstruir el sistema cloacal.
- Construir una ciudad agropecuaria modelo.
- Construir un aeropuerto para exportación de carga.
- Construir una zona franca agropecuaria.

Otros proyectos solicitados:

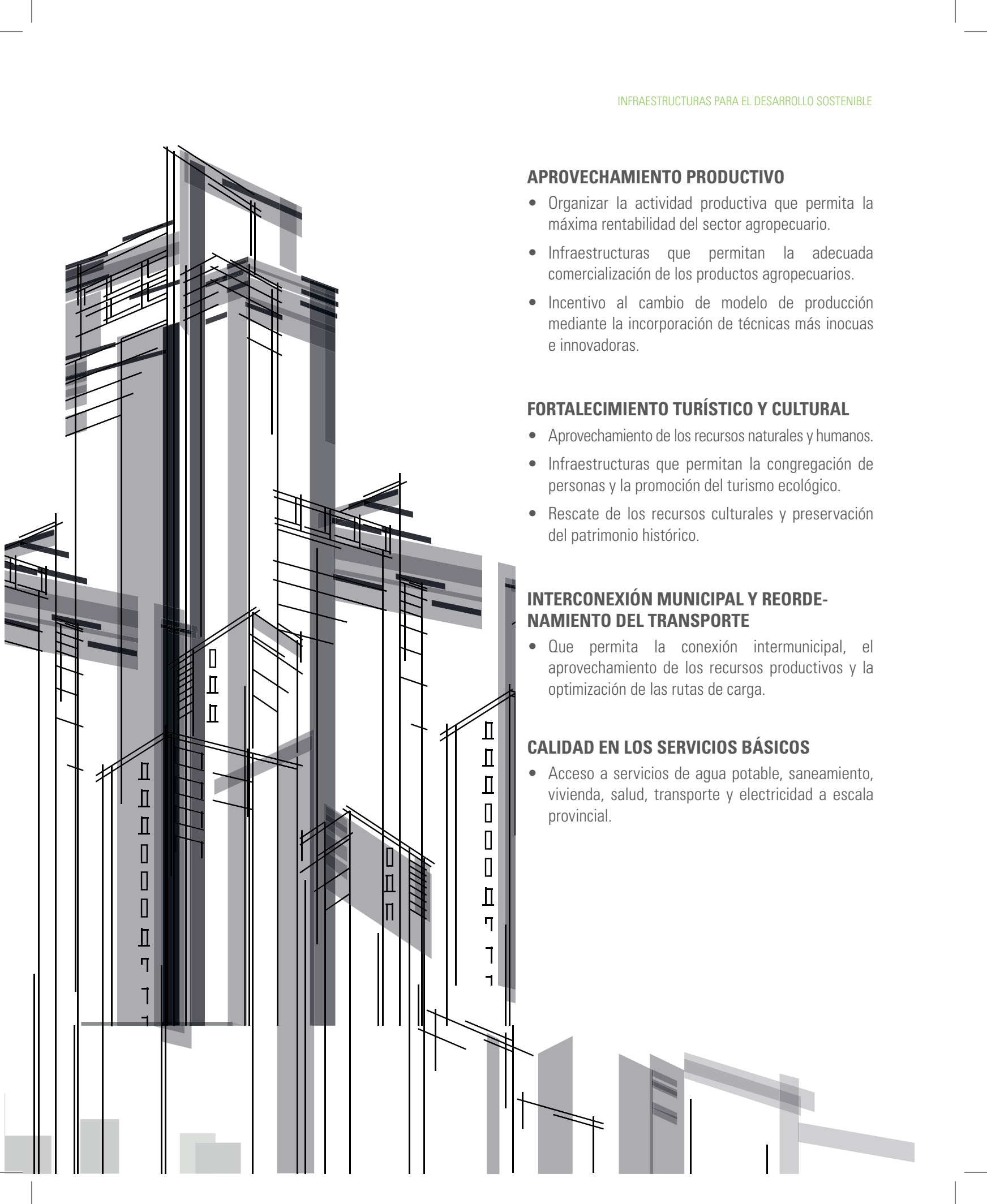
- Instalar una zona franca agropecuaria.
- Invertir en agropecuaria.
- Invertir en ecoturismo.
- Invertir en turismo cultural y religioso.
- Nivelar los suelos mediante rayos láser.



3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de San Juan como su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus actividades económicas, recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.





APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO

- Organizar la actividad productiva que permita la máxima rentabilidad del sector agropecuario.
- Infraestructuras que permitan la adecuada comercialización de los productos agropecuarios.
- Incentivo al cambio de modelo de producción mediante la incorporación de técnicas más inocuas e innovadoras.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL

- Aprovechamiento de los recursos naturales y humanos.
- Infraestructuras que permitan la congregación de personas y la promoción del turismo ecológico.
- Rescate de los recursos culturales y preservación del patrimonio histórico.

INTERCONEXIÓN MUNICIPAL Y REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

- Que permita la conexión intermunicipal, el aprovechamiento de los recursos productivos y la optimización de las rutas de carga.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, saneamiento, vivienda, salud, transporte y electricidad a escala provincial.

4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL





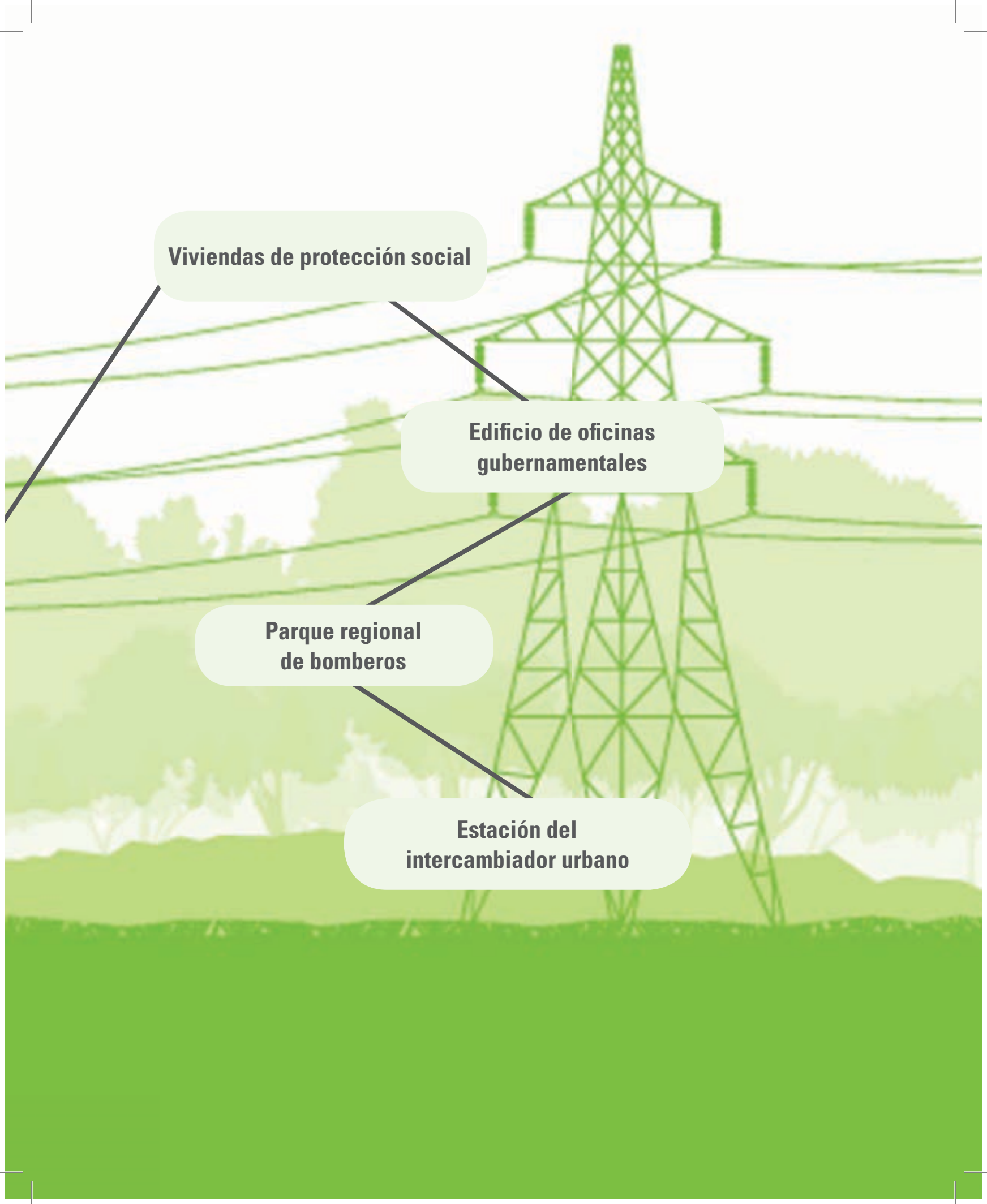
4.1 PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS



**Sistema integral de
abastecimiento de agua potable**

Sistema colector combinado

**Ampliación y remodelación del
Hospital Dr. Alejandro Cabral**



Viviendas de protección social

**Edificio de oficinas
gubernamentales**

**Parque regional
de bomberos**

**Estación del
intercambiador urbano**



San Juan

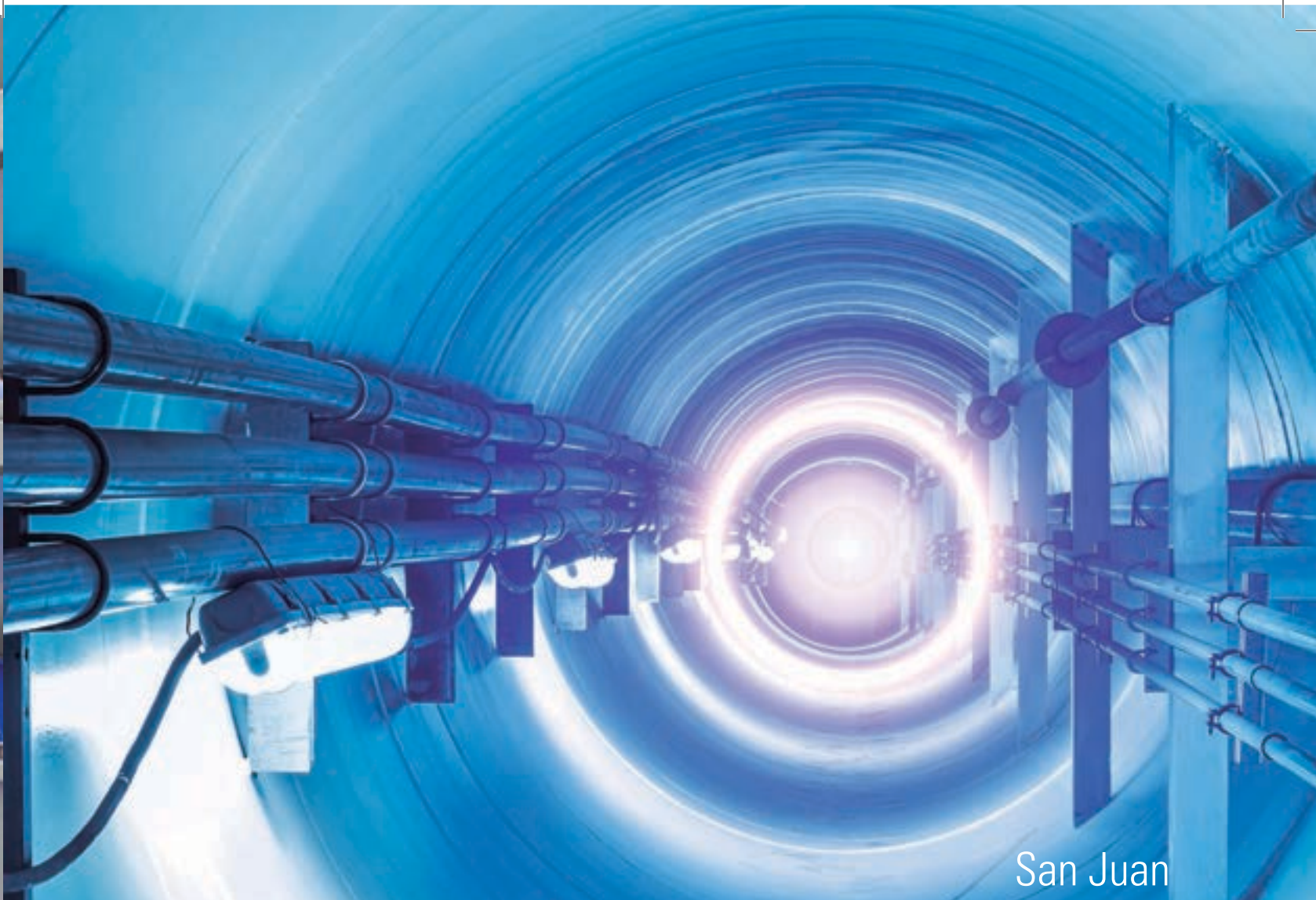
4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia. En la actualidad tienen distintos niveles de cobertura, y existe una demanda mayor en el municipio cabecera por el crecimiento poblacional. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



San Juan

4.1.2. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.



San Juan

4.1.3. Ampliación y remodelación del Hospital Dr. Alejandro Cabral

Descripción

El proyecto consiste en la modernización de las instalaciones existentes a partir de la arquitectura y la informática, con el objetivo de hacer de este centro un ejemplo de un hospital eficiente. Además, se pretende aumentar el número de habitaciones y propiciar la apertura de un ala oncológica dotada para la detección y tratamiento de los distintos tipos de cáncer que afectan al ser humano. De esta manera, el Hospital Dr. Alejandro Cabral se convertirá en un centro regional especializado.

Objetivos

- Modernizar la infraestructura existente de manera que pueda seguir ofreciendo sus servicios, los cuales se extenderán más allá de los límites provinciales.
- Convertir la provincia en punto de referencia para la práctica de la profesión médica.



San Juan

4.1.4. Viviendas de protección social

Descripción

Este proyecto de viviendas responde a la necesidad de reubicación de los grupos de población más vulnerables. Busca reorganizar el crecimiento urbano a partir del diseño de nuevos sectores que continuarán la expansión de la ciudad de acuerdo a la disponibilidad de servicios, a la integración en el entramado urbano y al eje de las principales conexiones viales, reduciendo así el hacinamiento y la degradación ambiental.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.



San Juan

4.1.5. Edificio de oficinas gubernamentales

Descripción

Este proyecto tiene la finalidad de generar una infraestructura que aloje las diferentes dependencias del Gobierno Central que se encuentran en el municipio cabecera. Además de propiciar una concentración en el uso del suelo institucional, liberaría otros espacios de la ciudad que podrían ser aprovechados para ofertas más acordes con su ubicación y características.

Objetivos

- Disponer de una edificación que agrupe las oficinas y dependencias del Gobierno Central en la provincia.
- Fortalecer la institucionalidad gubernamental.
- Propiciar el proceso de integración estatal.



San Juan

4.1.6. Parque regional de bomberos

Descripción

El nuevo centro se concibe, por un lado, como una escuela técnica de formación y entrenamiento y, por otro, como una estación de bomberos equipada con las últimas tecnologías para la detección y control de incendios. El parque contará, además, con unidades habitacionales para los participantes.

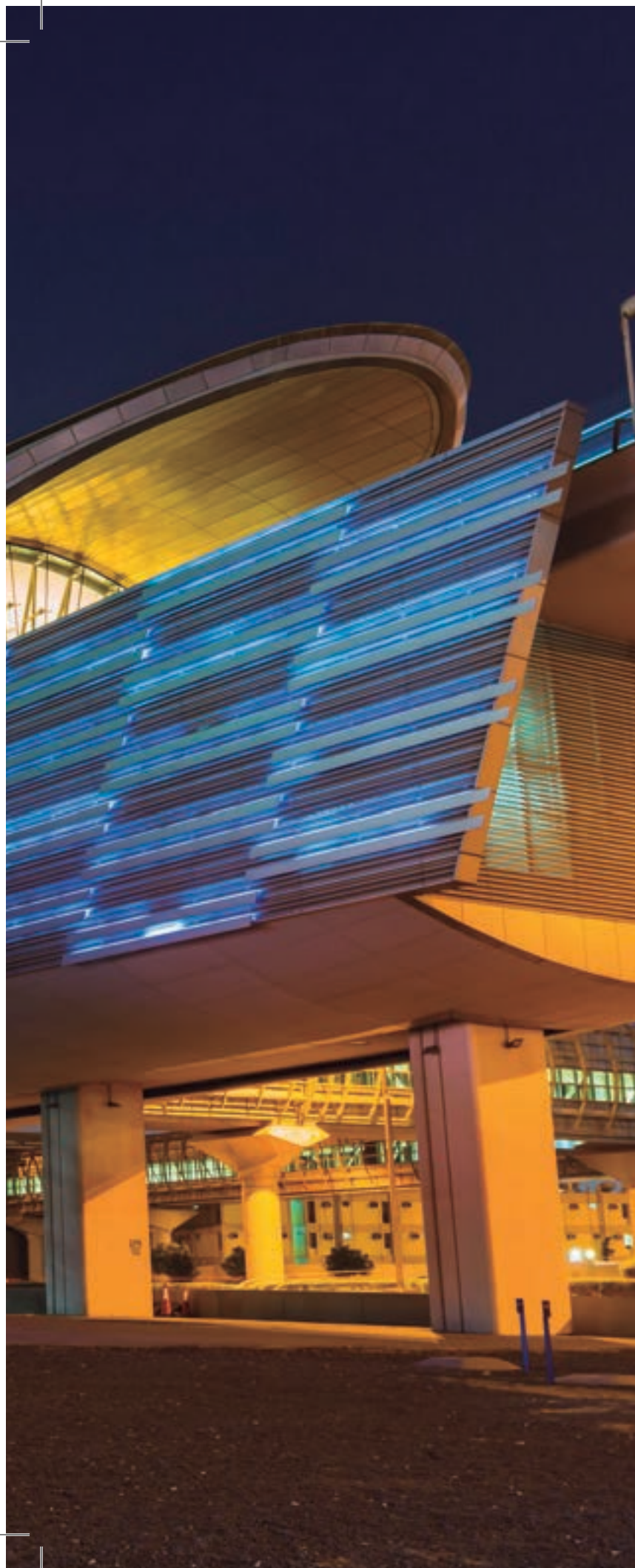
Objetivos

- Dotar a la región de un cuerpo de bomberos especializado en el control de incendios forestales, a partir de un centro de formación y entrenamiento.
- Capacitar y entrenar profesionales en las labores propias del gremio.
- Prevenir, detectar y controlar los incendios forestales en la Cordillera Central.

San Juan

4.1.7. Estación del intercambiador urbano





Descripción

El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia, garantizando una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados.

Objetivos

- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.

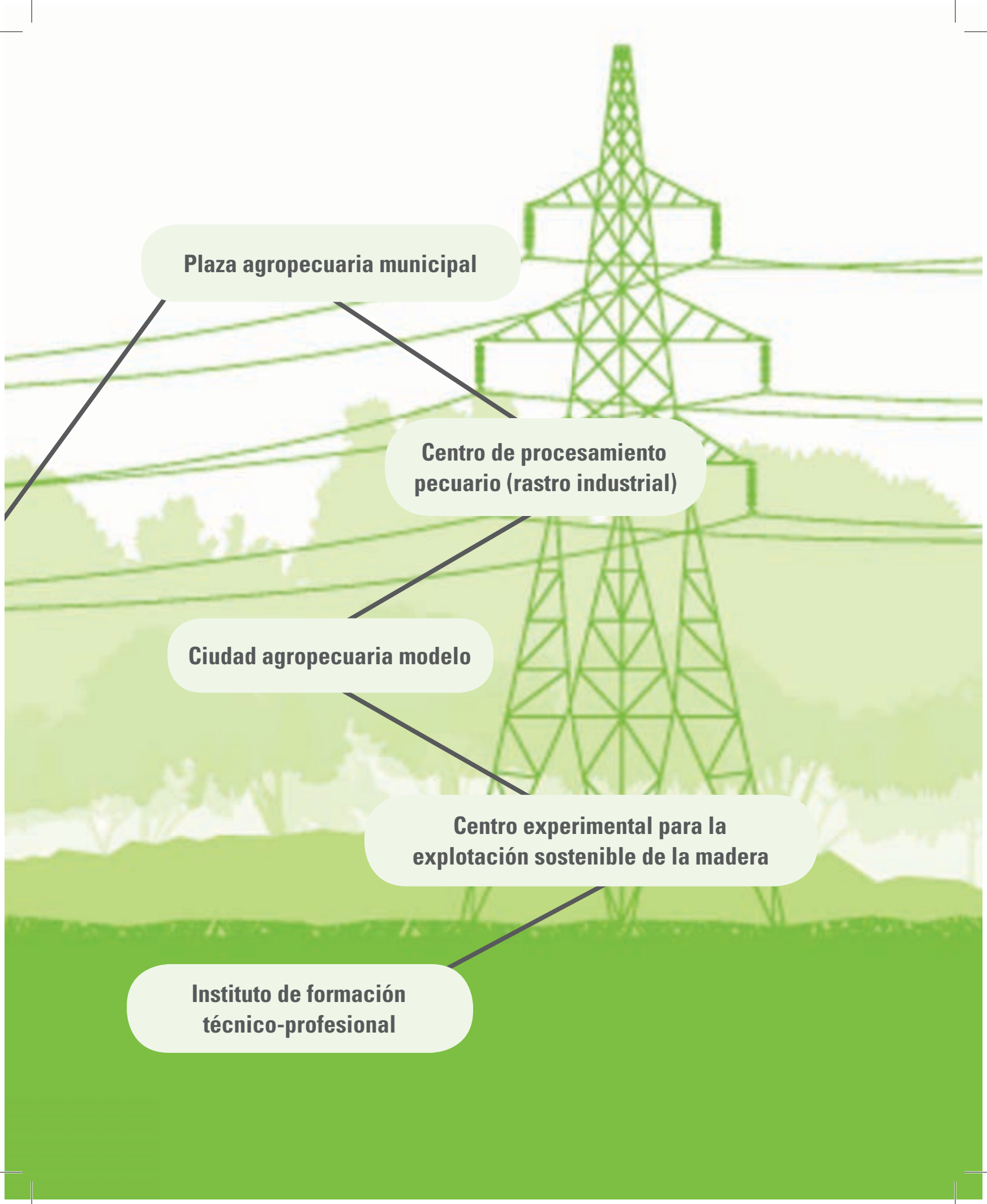
4.2. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO

```
graph TD; A[Comunidad agrícola de productos orgánicos] --> B[Procesadora agroindustrial de El Valle]; B --> C[Centro de promoción y organización de la actividad agropecuaria];
```

**Centro de promoción y organización
de la actividad agropecuaria**

**Procesadora
agroindustrial de El Valle**

**Comunidad agrícola
de productos orgánicos**



Plaza agropecuaria municipal

**Centro de procesamiento
pecuario (rastró industrial)**

Ciudad agropecuaria modelo

**Centro experimental para la
explotación sostenible de la madera**

**Instituto de formación
técnico-profesional**

San Juan

4.2.1. Centro de promoción y organización de la actividad agropecuaria





Descripción

La infraestructura propuesta pretende agrupar a los productores agropecuarios para organizar sus labores, a fin de evitar la sobreproducción o la escasez de productos. Dichas instalaciones incluirán oficinas administrativas; centro de información; salón de conferencias; área de venta de semillas, fertilizantes, productos alimenticios y medicinales; y almacén de maquinarias, entre otros.

Objetivos

- Formar una cooperativa efectiva que promueva la asociación de los productores y la modernización de los procesos de cultivo y/o crianza para obtener la máxima rentabilidad del capital invertido.
- Organizar a los productores para coordinar la dotación de maquinarias y sistemas de riego.
- Calendarizar la siembra para evitar sobreproducción o escasez de algún producto.



San Juan

4.2.2. Procesadora agroindustrial de El Valle

Descripción

El proyecto consiste en dotar a la provincia de instalaciones fabriles especializadas en el procesamiento de alimentos que utilicen tecnología de última generación para reducir el impacto de la actividad industrial sobre el medioambiente. Servirá como centro de acopio y procesamiento de los productos agropecuarios de la zona, generando diversidad económica y empleos para mano de obra capacitada.

Objetivos

- Servir de motor económico para el desarrollo agropecuario orientado a productos que puedan comercializarse local e internacionalmente.



San Juan

4.2.3. Comunidad agrícola de productos orgánicos

Descripción

La conformación de esta comunidad se plantea a partir de modernas instalaciones para invernaderos. Además, dispondrá de áreas para el aumento de la capacidad productiva y espacios para el desarrollo del turismo cultural y gastronómico, lo que permitirá diversificar las fuentes de ingresos de la población.

Objetivos

- Propiciar el cambio de modelo de producción agropecuaria a fin de obtener productos saludables para el ser humano y respetuosos con el medioambiente.



San Juan

4.2.4. Plaza agropecuaria municipal

Descripción

Este proyecto consiste en la creación de un espacio adecuado y especialmente acondicionado para el intercambio comercial en el emplazamiento del mercado público actual, de modo que invite a la interacción entre comerciantes, clientes y visitantes.

Objetivos

- Evitar el caos que genera la congregación de personas en instalaciones inadecuadas.
- Optimizar las condiciones de salubridad.
- Mejorar la experiencia comercial.



San Juan

4.2.5. Centro de procesamiento pecuario (rastro industrial)

Descripción

Proyecto gestionado como empresa social municipal, aliada al sector privado y las universidades, que asegure la calidad sanitaria de los productos cárnicos ofertados, genere recursos financieros y fomente la producción pecuaria del municipio, la provincia y el entorno regional. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que se realice un sacrificio-faena saludable y ambientalmente seguro de animales para el consumo humano, con altos niveles de control sanitario y elevadas condiciones cualitativas y cuantitativas de refrigeración, además de garantizar una armónica integración con el entorno municipal así como la vialidad y movilidad urbana.

Objetivos

- Disponer de una instalación industrial adecuada para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de animales como carne u otra clase de productos de origen animal.
- Garantizar un grado óptimo de sanidad, equipamientos adecuados y el uso intensivo de materiales apropiados para la manipulación de animales.
- Incentivar el desarrollo de la industria cárnica y limitar las pérdidas en los productos derivados de la ganadería.

San Juan

4.2.6. Ciudad agropecuaria modelo





Descripción

Este proyecto pretende mejorar las capacidades del territorio en la gestión de los alimentos y su distribución. Contempla la creación de un centro funcional con carácter de red municipal y regional de abastecimiento y acopio agroalimentario, que concentre la comercialización de la producción agrícola de la zona.

Objetivos

- Facilitar a los minoristas la localización de los productos demandados y a los ofertantes el canal más adecuado para comercializar su producción.
- Mejorar los precios de los alimentos por la disminución de intermediarios y la simplificación del proceso de distribución.
- Reducir las pérdidas al mejorar el almacenamiento y el tratamiento de los productos.
- Aportar al control sanitario de los productos.



4.2.7. Centro experimental para la explotación sostenible de la madera

Descripción

A partir de la combinación de instalaciones para la investigación y la aplicación, se propone crear un centro especializado donde se introduzcan nuevas técnicas para la producción y procesamiento de la madera, siguiendo el modelo de industrias verdes. Contará con laboratorios biológicos y físicos, área de diseño y aplicación, aserradero, almacenes y otros espacios relacionados con la producción.

Objetivos

- Dotar de alternativas y ventajas competitivas al sector maderero.
- Desarrollar técnicas y productos innovadores relacionados con la madera.
- Propiciar una industria maderera ecológicamente sostenible.



San Juan

4.2.8. Instituto de formación técnico-profesional

Descripción

Consiste en un centro para la formación de técnicos a fin de diversificar la oferta existente y ofrecer mayores oportunidades de especialización en la provincia. La infraestructura contará con aulas, laboratorios, biblioteca, salón de conferencias y cafetería, entre otros espacios.

Objetivos

- Disponer de un espacio de formación técnico-profesional para los jóvenes.
- Contribuir con el incremento de la productividad.
- Promover el desarrollo de los recursos humanos.
- Disminuir la presión sobre las universidades promoviendo carreras adaptadas a las condiciones y demandas locales.

4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL

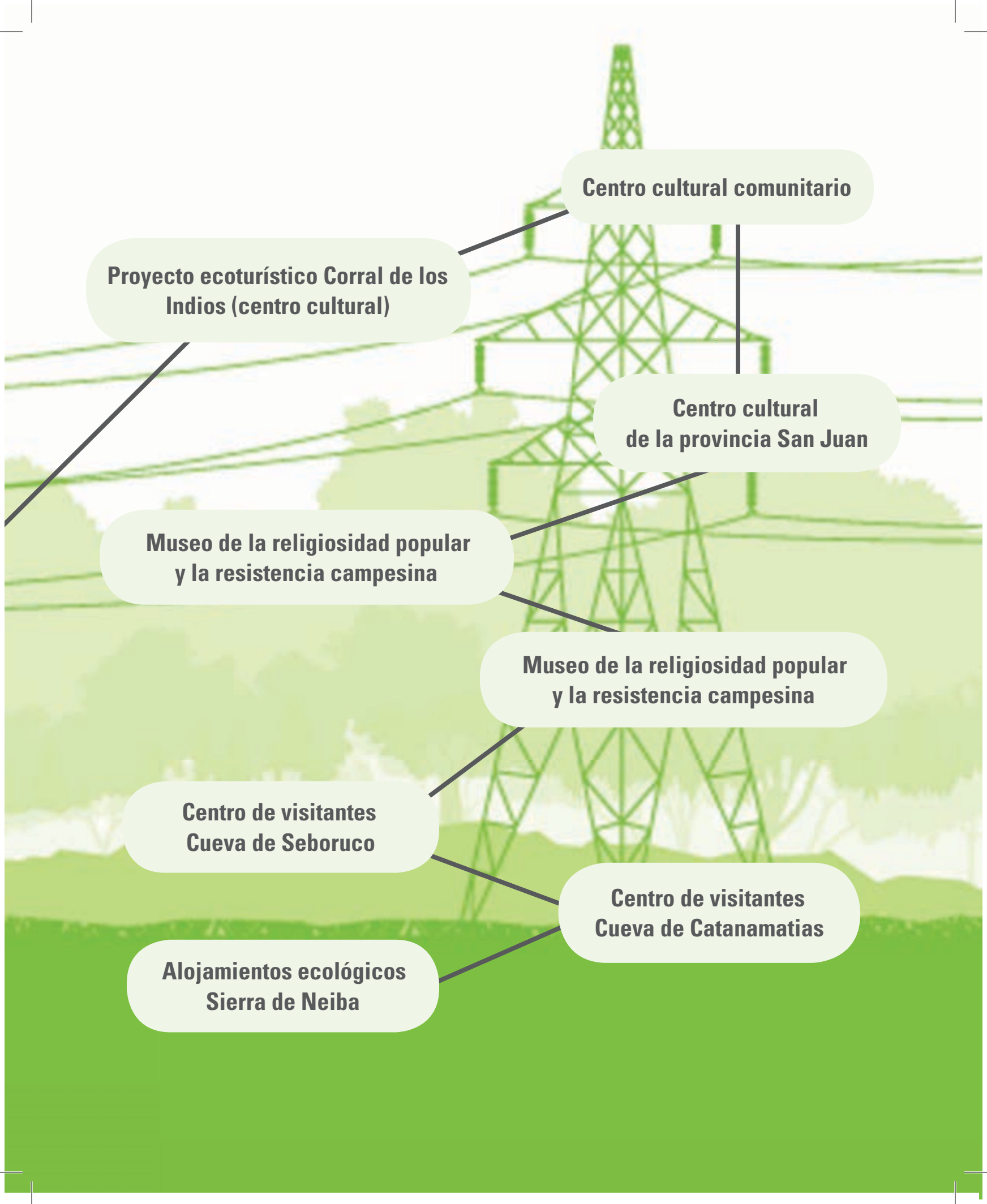
Comunidad gastronómica de productos cárnicos y lácteos

**Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez
(centro de visitantes)**

**Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez
(miradores ecológicos)**

Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (aldea)

**Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez
(campamentos ecológicos)**



Centro cultural comunitario

Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (centro cultural)

Centro cultural de la provincia San Juan

Museo de la religiosidad popular y la resistencia campesina

Museo de la religiosidad popular y la resistencia campesina

Centro de visitantes Cueva de Seboruco

Centro de visitantes Cueva de Catanamatias

Alojamientos ecológicos Sierra de Neiba

San Juan

4.3.1. Comunidad gastronómica de productos cárnicos y lácteos





Descripción

Mediante un conjunto edificatorio tipo plaza comercial, se pretende crear espacios adecuados para la exposición y venta de productos, así como para el disfrute de ofertas gastronómicas relacionadas con la ganadería. Se concibe como un lugar para el ocio y un escenario para exhibir las bondades de los productos de la zona.

Objetivos

- Incentivar el turismo gastronómico a partir de los productos derivados de la actividad ganadera de la zona.



San Juan

4.3.2. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (centro de visitantes)

Descripción

El Parque Nacional José del Carmen Ramírez se encuentra enclavado en la Cordillera Central y es, junto al José Armando Bermúdez, el principal eje de preservación de las cuencas hidrográficas de la República Dominicana. En este proyecto se propone la construcción de un centro de bienvenida y punto de información a los visitantes sobre los recorridos y las actividades del parque. Estará dotado de tienda de provisiones y souvenirs, dispensario médico, cuerpo de guardabosques y oficina de coordinación y promoción de eventos, entre otros.

Objetivos

- Dotar al Parque Nacional José del Carmen Ramírez de una infraestructura que sirva como punto de entrada.
- Promover la preservación de los recursos naturales.
- Servir como espacio para organizar las actividades del parque.
- Diversificar la oferta turística.



San Juan

4.3.3. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (miradores ecológicos)

Descripción

El proyecto de miradores ecológicos en el Parque Nacional José del Carmen Ramírez contempla una serie de estructuras ubicadas en la espesura del bosque que permitan organizar los recorridos y resaltar los atractivos que no pueden percibirse a nivel del suelo, así como elementos para la interpretación de la naturaleza. Las infraestructuras propuestas pueden tener diversos usos, entre ellos la observación de la naturaleza y la creación de zonas de servicios que incluyan restaurantes, puesto de guardabosques y servicios sanitarios.

Objetivos

- Dotar a los parques de estructuras que sirvan como puntos de referencia y congregación.
- Generar hitos entre la naturaleza para organizar los recorridos y explorar el paisaje.
- Promover el turismo ecológico.
- Incrementar el conocimiento sobre el medioambiente y los recursos naturales.



San Juan

4.3.4. Proyecto ecoturístico Parque Nacional José del Carmen Ramírez (campamentos ecológicos)

Descripción

La sostenibilidad de las áreas protegidas depende en buena medida del interés que generen y de que se cree conciencia sobre su protección. En este proyecto se propone la introducción de alojamientos ecológicos para posibilitar un mejor acercamiento de los visitantes al parque, brindando mayor comodidad y mejores condiciones para captar un público más diverso. La distribución de los alojamientos toma en consideración que algunas rutas de senderismo pueden durar varios días, por lo que la distancia entre los campamentos debe ser de un día.

Objetivos

- Crear estructuras de descanso en la naturaleza.
- Proporcionar alojamientos sostenibles que permitan incrementar las visitas al parque.
- Generar empleos.
- Diversificar la oferta turística.



San Juan

4.3.5. Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (aldea)

Descripción

La provincia cuenta con el que quizás es el monumento prehispánico más importante del Caribe insular, la plaza ceremonial conocida como el Corral de los Indios. La finalidad de este proyecto es generar un espacio que sirva para promover el conocimiento de la cultura taína a través de exposiciones, recreaciones y dramatizaciones, entre otros medios. La infraestructura propuesta incluye la erección de bohíos y caneyes organizados en forma de aldea, y acogerá diferentes actividades orientadas a la revalorización de las tradiciones taínas que aún persisten en la cultura dominicana e insular, así como a fomentar el interés académico por su estudio. Las viviendas tradicionales pueden servir como alojamiento para los visitantes que deseen una experiencia más integral.

Objetivos

- Rescatar la plaza ceremonial aborigen de San Juan de la Maguana.
- Complementar el complejo ceremonial con un proyecto destinado a la experimentación de elementos de la cultura taína.
- Promover el conocimiento de la cultura taína.
- Generar una oferta de turismo cultural.
- Incrementar la oferta de empleo.



San Juan

4.3.6. Proyecto ecoturístico Corral de los Indios (centro cultural)

Descripción

Para promover el turismo cultural temático, se proyecta la creación de un centro que, junto a la aldea propuesta en el proyecto anterior, permita convertir el complejo ceremonial aborigen en un punto de referencia para el conocimiento de la cultura taína. La estructura incluirá espacios para mostrar piezas originales y réplicas y reproducciones de imágenes pictográficas, así como para acoger actividades relacionadas con el conocimiento y exploración de sus instrumentos musicales, bailes y ritos. Contará con tienda de productos gastronómicos indígenas, restaurante-cafetería, tienda de recuerdos, servicios sanitarios, etc.

Objetivos

- Promover el conocimiento de la cultura taína.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos en las comunidades circundantes.



San Juan

4.3.7. Centro cultural comunitario

Descripción

El centro cultural comunitario es un proyecto que se complementa con el del centro cultural. Servirá para realizar múltiples actividades en sus diferentes espacios: salón de eventos y exposiciones; cinemateca; escenario para representaciones teatrales; escuela de música, danza y actuación; centro de información turística; gimnasio con piscina semiolímpica, y biblioteca, entre otros. Los espacios ofrecerán flexibilidad ya que podrán transformarse a partir de tabiques móviles.

Objetivos

- Incentivar el desarrollo cultural.
- Aumentar la oferta de ocio de la provincia.
- Promover las bellas artes y el deporte.



San Juan

4.3.8. Centro cultural de la provincia San Juan

Descripción

El proyecto consiste en un complejo destinado al desarrollo cultural cuya estructura principal se ubicará en la cabecera provincial. Permitirá aumentar la oferta de espacios para la celebración de distintas actividades culturales e incluirá salón de conferencias, salas de exposición, áreas para representaciones artísticas, entre otros. La edificación principal se articularía con otras ubicadas en distintos puntos de la ciudad y en otros municipios, promoviendo el reciclaje de infraestructuras de valor histórico y en riesgo de desaparecer.

Objetivos

- Promover el desarrollo cultural de la provincia.
- Ofrecer espacios para las demandas culturales no satisfechas en la provincia.
- Consolidar el sentido comunitario local.
- Diversificar la oferta turística.
- Promover la revalorización de inmuebles que puedan considerarse de valor histórico y fomentar su reciclaje.



San Juan

4.3.9. Museo de la religiosidad popular y la resistencia campesina

Descripción

La provincia se distingue porque en su territorio se originó uno de los principales movimientos religiosos de carácter popular: el liborismo u olivorismo. Olivorio Mateo fue un líder religioso y campesino que vivió a principios del siglo XX, y en la actualidad se le reconoce no solamente por sus enseñanzas, sino también por su apoyo a la lucha campesina contra el despojo de las tierras y por su oposición a las fuerzas estadounidenses durante el periodo 1916-1924. Este proyecto museístico pretende generar un espacio para la preservación de la religiosidad popular de la República Dominicana alrededor del principal punto histórico de referencia, la “Agüita de Olivorio”, una fuente natural utilizada en las curaciones que realizaba Olivorio Mateo. Contará con salas de exposición, salón de conferencias, cafetería, tienda de recuerdos y espacios para actividades al aire libre.

Objetivos

- Preservar la religiosidad popular.
- Potenciar el atractivo turístico-cultural de las prácticas mágico-religiosas.
- Conservar los lugares vinculados con acontecimientos históricos.
- Aumentar las fuentes de ingreso de las comunidades.



San Juan

4.3.10. Centro de visitantes Cueva de Seboruco

Descripción

El proyecto tiene la finalidad de dotar de infraestructura adecuada para las visitas a la cueva de Seboruco y la presa de Sabaneta, que se encuentran muy próximas, por lo que los visitantes pueden llegar a ambos lugares. Las instalaciones propuestas incluyen áreas para información y exposición, renta de equipos, coordinación de actividades como parapente y senderismo, cafetería, tienda de recuerdos, etc.

Objetivos

- Dotar de un espacio para organizar los recorridos en la cueva de Seboruco y la presa de Sabaneta.
- Promocionar y apoyar las actividades que se realizan en el área.
- Propiciar el desarrollo del ecoturismo.
- Diversificar la oferta de empleo.



San Juan

4.3.11 Centro de visitantes Cueva de Catanamatias

Descripción

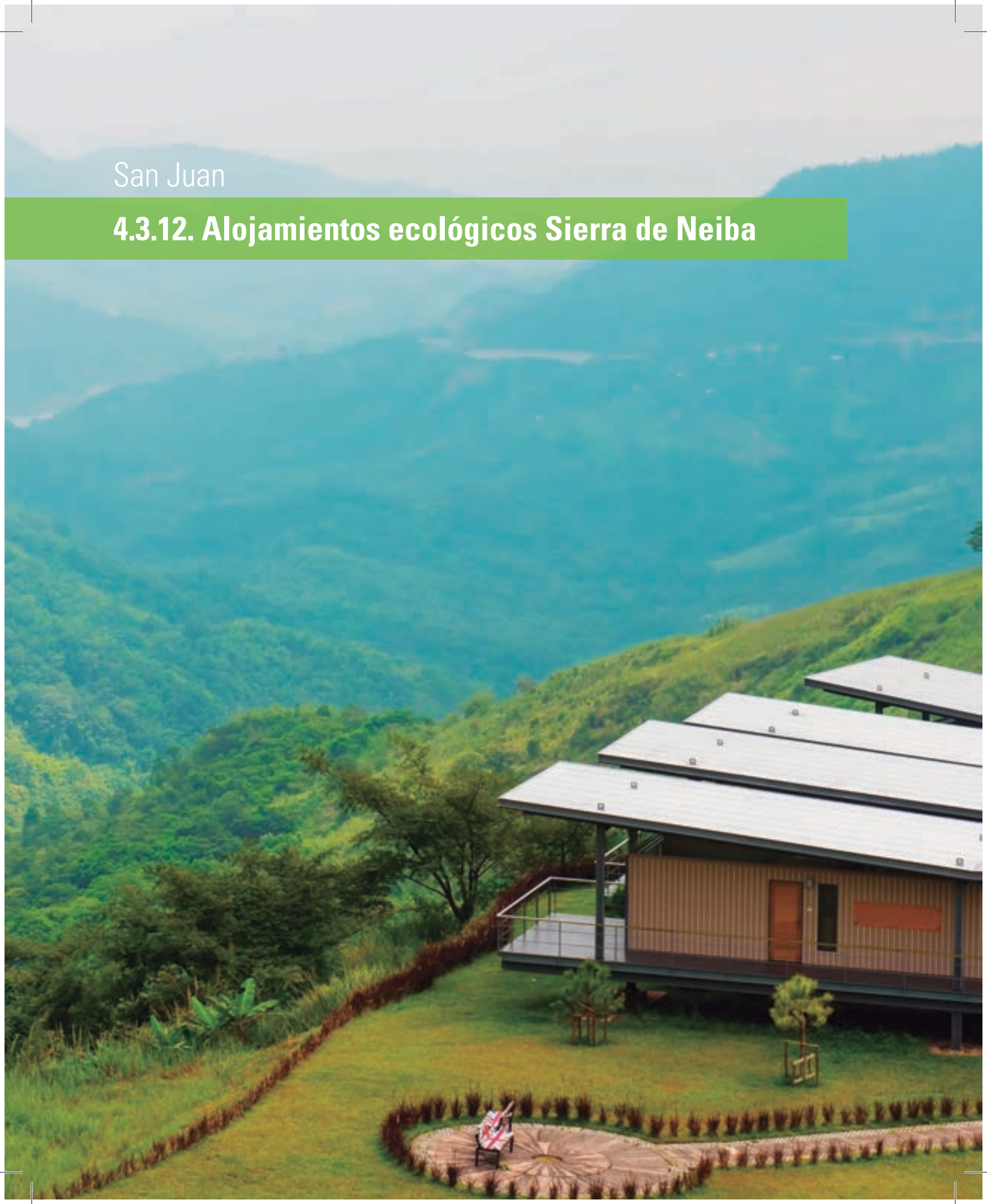
La cueva de Catanamatias, en el municipio de Las Matas de Farfán, se considera una de las más profundas de las Antillas. Este proyecto propone la construcción de un centro de visitantes para el acceso a la cueva, el cual contará con espacios de apoyo a expediciones científicas y lúdicas. Estará dotado de área de información y coordinación de expediciones, espacios de entrenamiento, tienda de equipamiento, tienda de provisiones y dormitorios.

Objetivos

- Promover el turismo de aventura.
- Diversificar la oferta turística.
- Aumentar las fuentes de ingreso de las comunidades.

San Juan

4.3.12. Alojamientos ecológicos Sierra de Neiba





Descripción

El proyecto, que se desarrollará dentro del área protegida, tiene la finalidad de proveer a los visitantes de espacios que les permitan entrar en contacto con los recursos ecológicos de la sierra. La dotación de alojamientos se plantea como soporte y atractivo para el desarrollo de actividades en esta zona. Teniendo en cuenta que ésta resulta notablemente afectada por la depredación de los recursos forestales, se propone que cada visitante plante y bautice un árbol, haciendo la experiencia más personal y concienciando sobre la importancia de cuidar el medioambiente.

Objetivos

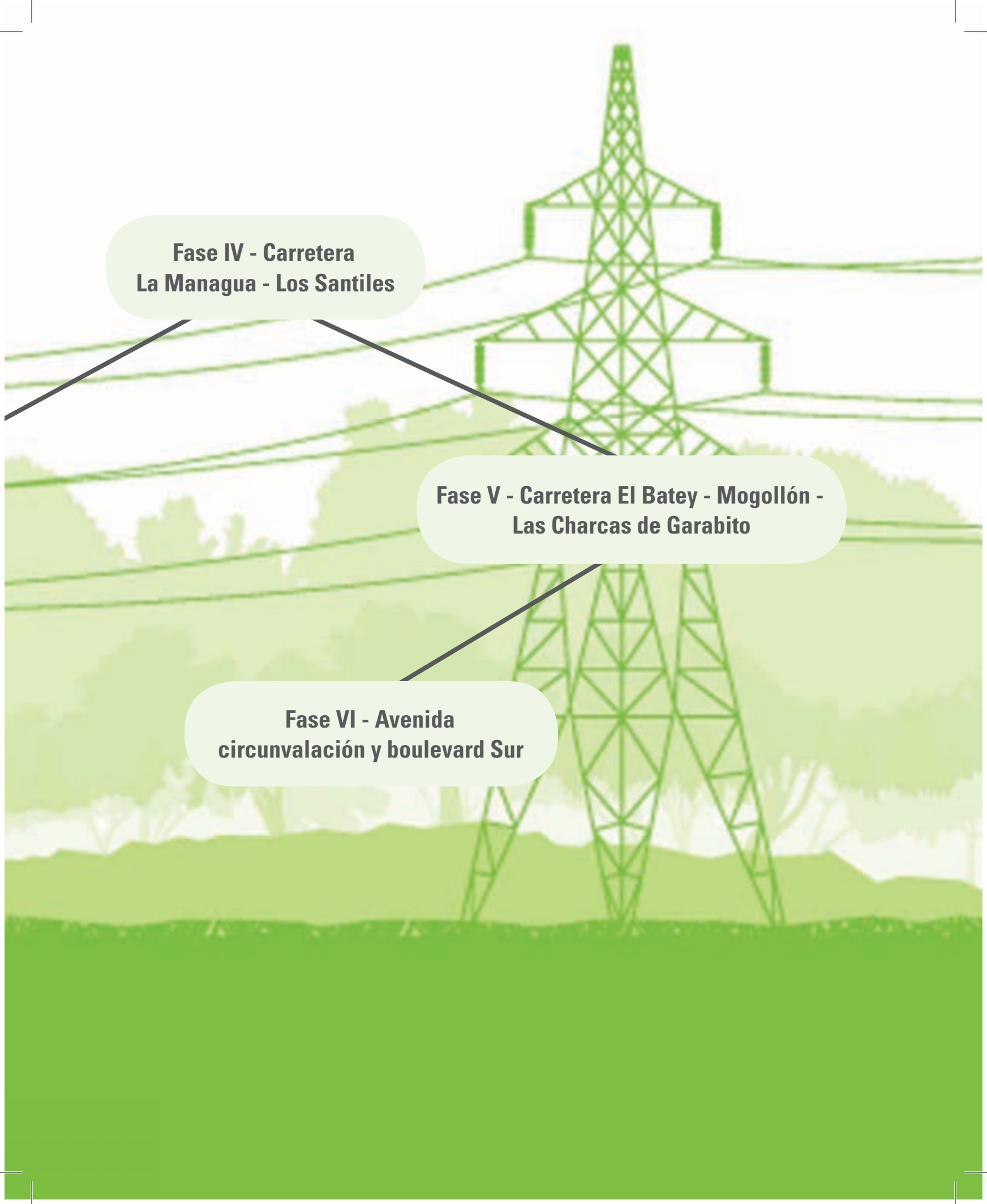
- Promover la preservación de los recursos forestales.
- Favorecer la creación de una conciencia ecológica.
- Incrementar las fuentes de ingreso de las comunidades.
- Apoyar los planes de reforestación y educación ambiental.

4.4. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL

**Fase I - Construcción de la
carretera Cibao - Sur**

**Fase III - Carretera
La Charca - Barranca - Babor**

**Fase II - Carretera San Juan - Punta
Caña - La Jagua**



**Fase IV - Carretera
La Managua - Los Santiles**

**Fase V - Carretera El Batey - Mogollón -
Las Charcas de Garabito**

**Fase VI - Avenida
circunvalación y boulevard Sur**

San Juan

4.4.1. Fase I - Construcción de la carretera Cibao - Sur





Descripción

El propósito de este proyecto es la construcción de una vía que conecte las ciudades de San Juan de la Maguana y Santiago de los Caballeros, al mismo tiempo que articula en la red vial una serie de localidades intermedias y poblados que permitirán el desarrollo de la zona. La propuesta no afecta áreas protegidas y se concentra en ampliar y mejorar las vías de comunicación existentes, para evitar la creación de nuevos polos de atracción poblacional en la Cordillera Central.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Promover el intercambio comercial y el desarrollo de negocios y oportunidades de inversión.
- Garantizar la protección de los recursos naturales.
- Mejorar el acceso a los servicios públicos y sociales en las comunidades de montaña.



San Juan

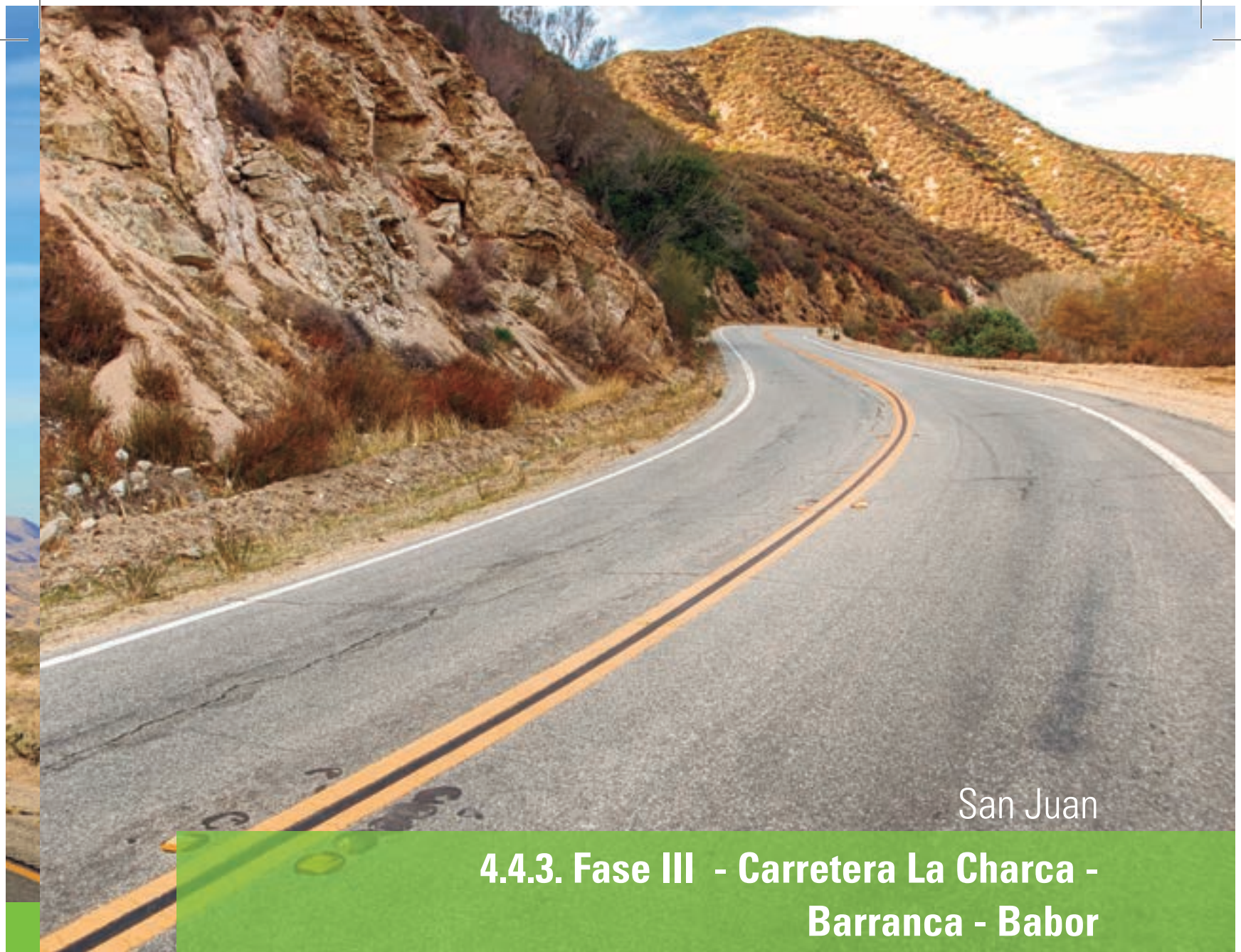
4.4.2. Fase II - Carretera San Juan - Punta Caña - La Jagua

Descripción

La carretera San Juan - Punta Caña - La Jagua es un proyecto orientado a la mejora de la conectividad y accesibilidad de la ciudad de San Juan y su área de influencia. También permitirá mejorar la conexión de las zonas productivas del municipio con los centros de acopio y procesamiento de los principales rubros, aumentando la capacidad económica de los productores al disminuir los costes de transporte así como las pérdidas por daños ocasionados durante el traslado. Esta vía ayudará a incrementar el acceso de las poblaciones rurales a los servicios localizados en la cabecera provincial.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Aumentar la capacidad económica de los productores.
- Facilitar el acceso de las comunidades rurales a los servicios localizados en la cabecera provincial.



San Juan

4.4.3. Fase III - Carretera La Charca - Barranca - Babor

Descripción

La carretera La Charca - Barranca - Babor es un proyecto orientado a la mejora de la conectividad y accesibilidad de las zonas rurales de la provincia San Juan, mejorando la conexión de las zonas productivas del municipio con los centros de acopio y procesamiento de los principales rubros. De esta manera, se incrementa la capacidad económica de los productores al disminuir los costes de transporte así como las pérdidas por daños ocasionados durante el traslado.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Aumentar la capacidad económica de los productores.
- Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales.



San Juan

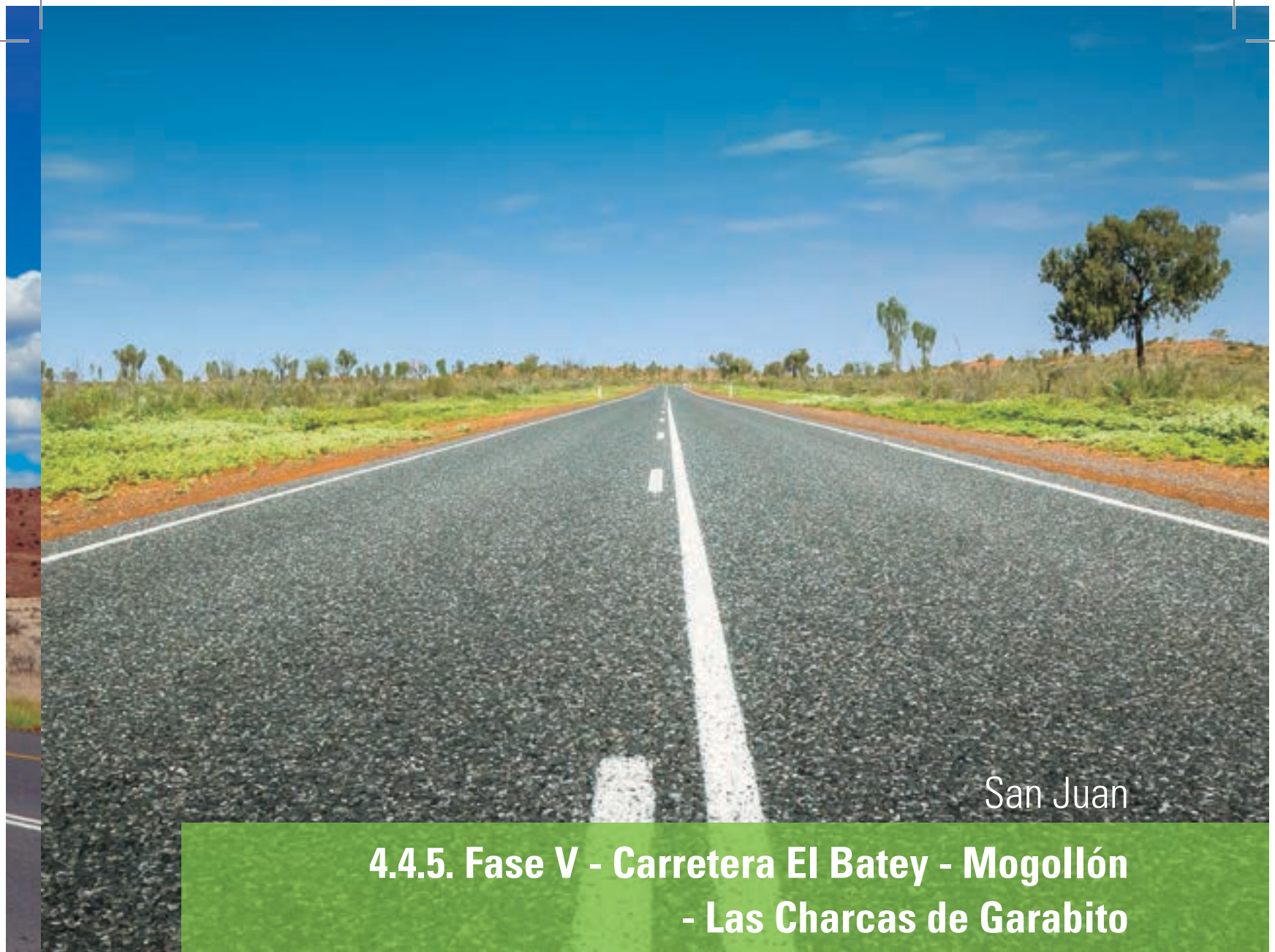
4.4.4. Fase IV - Carretera La Managua - Los Santiles

Descripción

La carretera La Maguana - Los Santiles es un proyecto orientado hacia la mejora de la conectividad y accesibilidad de las zonas rurales de la provincia San Juan, mejorando la conexión de las zonas productivas del municipio con los centros de acopio y procesamiento de los principales rubros. De esta manera, se incrementa la capacidad económica de los productores al disminuir los costes de transporte así como las pérdidas por daños ocasionados durante el traslado.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Aumentar la capacidad económica de los productores.
- Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales.



San Juan

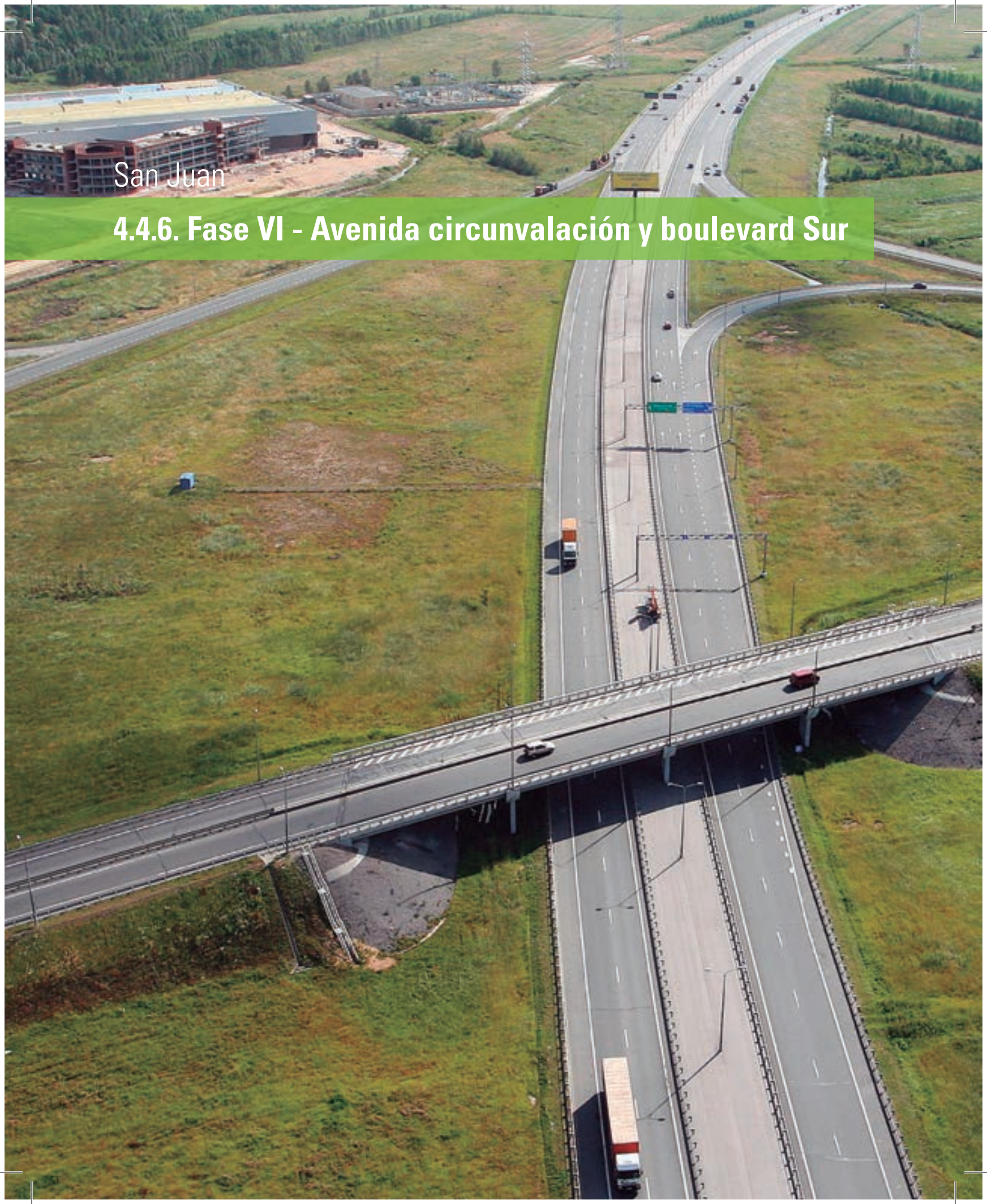
4.4.5. Fase V - Carretera El Batey - Mogollón - Las Charcas de Garabito

Descripción

La carretera El Batey - Mogollón - Las Charcas de Garabito es un proyecto orientado a la mejora de la conectividad y accesibilidad de las zonas rurales de la provincia San Juan, mejorando la conexión de las zonas productivas del municipio con los centros de acopio y procesamiento de los principales rubros. De esta manera, se incrementa la capacidad económica de los productores al disminuir los costes de transporte así como las pérdidas por daños ocasionados durante el traslado.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Aumentar la capacidad económica de los productores.
- Mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales.



San Juan

4.4.6. Fase VI - Avenida circunvalación y boulevard Sur



Descripción

Este proyecto tiene la finalidad de descongestionar y redirigir el tránsito de las vías de la ciudad producto del alto flujo vehicular urbano que se dirige a los distintos municipios periféricos, y proveer a la provincia de San Juan de las infraestructuras necesarias que fortalezcan su privilegiado potencial agroindustrial, esta autopista viene a integrarse al sistema de carreteras existentes reduciendo los costos de operación del parque vehicular y la eficiencia en el traslado de productos y materia prima.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Disminuir el tráfico en la ciudad de San Juan.
- Favorecer el desarrollo agroindustrial en la región.

**SAN JUAN:
GRANERO AGROINDUSTRIAL DEL SUR**



Históricamente, San Juan ha sido conocido como el granero del Sur, denominación que deriva de la importancia de su producción agrícola en el conjunto nacional, entre la que destacan la habichuela, el guandul, el arroz y el maíz. La provincia posee un gran potencial para dotar de valor agregado a la producción agrícola, incentivar el turismo basado en los recursos naturales y culturales, así como para consolidarse como un centro comercial de importancia insular.

Por ello en esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** se plantea la industrialización de los rubros agrícolas, la introducción de modelos de desarrollo turístico alternativos y el aprovechamiento de su posición central en la isla para convertir la provincia en un centro de intercambio comercial binacional.

Las deficiencias en los servicios básicos que experimentan las diferentes localidades requieren concentrarse en la adecuada dotación de los mismos. En este sentido, se propone la mejora de los sistemas de abastecimiento de agua potable, la construcción de un colector combinado para aguas residuales a fin de contribuir al saneamiento ambiental, así como la edificación de viviendas de protección social.

En el aspecto económico, se plantean proyectos de tecnificación de los procesos productivos y la creación de centros de acopio como el rastro industrial y la ciudad agropecuaria.

Esta propuesta de desarrollo parte de los distintos planes, proyectos y reflexiones elaborados por los diferentes actores que buscan elevar las condiciones de vida de la población. El ideal de desarrollo provincial se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando San Juan seguirá siendo uno de los principales motores agropecuarios del país, reconocido como el *granero agroindustrial del Sur*.

The background of the entire page is a blurred image of a hand pointing at a screen. Overlaid on this is a network diagram consisting of several white circular icons, each containing a stylized person in a suit and tie. These icons are connected by thin white lines, forming a web-like structure. A prominent green horizontal bar is positioned across the upper middle of the image, containing the title text in white.

ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN



EL VALLE

- ADRIANO JIMÉNEZ ROA
Escuela José Joaquín Puella, Elías Piña.
- ÁNGEL WILKIN SEGURA
Vicepresidente por la región Sur de FENATRADO, San Juan.
- BARTOLO ANGOMÁS
Presidente de la Federación de Motoconchistas de San Juan.
- CARLOS GALVÁN VALENZUELA
Presidente de la Asociación de Comerciantes Mayoristas de San Juan.
- CAYETANO CUBILETE MEDINA
Alcalde del municipio del Llano, Elías Piña.
- CÉSAR ROSARIO
Exgobernador Civil, Elías Piña.
- DOMINGO AQUINO DE LA ROSA
Presidente de la Cámara de Comercio de San Juan de la Maguana.
- ELÍAS SALDHAÑA DE LOS SANTOS
Presidente de la Asociación de Ganaderos de San Juan de la Maguana.
- EPIFANIO NOVA ROSARIO
Encargado de la Defensa Civil, Elías Piña.
- ERNESTO CUELLO UBRÍ
Coordinador de Negocios de la Asociación de Comerciantes de Comendador, Elías Piña.
- EUNICE ESTELA SEGURA DE LA ROSA
Alcaldesa del municipio El Cercado, San Juan de la Maguana.
- GUSTAVO PÉREZ
Presidente de la Junta de Vecinos y Centros de Madres de San Juan.
- LUIS BERIGÜETE OTAÑO
Instituto Agrario Dominicano (IAD), Elías Piña.
- ISABEL CUELLO
Presidenta de la Junta de Vecinos de Miraflores, San Juan de la Maguana.
- JOSÉ LUIS DIROCÍ
Representante Fausto de los Santos, Alcalde de Juan de Herrera, San Juan de la Maguana.
- JOSÉ PIÑA
Presidente de la Federación de Ganaderos del Sur, San Juan.
- JOSÉ VINICIO PÉREZ SALADÍN
Municipio de Comendador, Elías Piña.
- JUAN GRULLÓN
Monseñor, San Juan de la Maguana.
- JUAN MANUEL CABRERA ENCARNACIÓN
Subdirector de Medio Ambiente, Elías Piña.
- JUAN SECUNDINO FELIZ LIRANZO
Miembro de Salud Pública, Elías Piña.
- LIVIO TERRERO
Presidente del Consejo Agropecuario Nuevo Horizonte de San Juan de la Maguana.
- LORENZA CUEVAS TEJEDA
Enfermera del Hospital Dr. Alejandro Cabral, San Juan de la Maguana.
- LUIS RADHAMÉS MINIER
Alcalde del municipio Comendador, Elías Piña.
- MANUEL RAMÍREZ -
Dirigente transportista, San Juan de la Maguana.
- MARISOL POLANCO TOLENTINO
Municipio de Comendador, Elías Piña.
- MARTIN COLÓN
Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas Incorporados, San Juan.
- MAURO PIÑA BELLO
Miembro del Consejo de la Administración de la UASD, San Juan de la Maguana.
- MÁXIMO PORTES
Periodista, Elías Piña.
- MIGUELINA FERRERAS
Secretaria de la Federación de Juntas de Vecinos, municipio de Comendador, Elías Piña.
- MODESTA JAVIER
Profesora de la UASD, San Juan de la Maguana.

- PASCUAL CEDANO
Presidente de la Federación de Transporte Provincial (FETRAPASAN), San Juan.
- PEDRO GIL
Responsable de la Oficina del INDRHI, Elías Piña.
- ROBERTO ANTONIO CEDANO SALVADOR
Alcalde del municipio de Bánica, Elías Piña.
- VERANIEGA JIMÉNEZ
Maestra en la Escuela Ana Patria Martínez, municipio de Comendador, Elías Piña.

REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS



- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política

- pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
 - Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
 - Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
 - Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
 - Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
 - Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
 - Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF). (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
 - Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
 - Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
 - Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
 - Dilla, H., Oxhorn, P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
 - Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
 - Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
 - Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
 - Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
 - García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
 - Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
 - Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de

capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.

- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de

Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.

- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
 - Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
 - Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
 - Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
 - Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
 - Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana . (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
 - Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
 - Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
 - Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.
- Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:
- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
 - Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
 - Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
 - Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
 - Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
 - Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>

- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPELUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

